PASIÓN DESBORDADA

En Argentina, 5 millones de aficionados salieron a las calles para vitorear a su Selección, pero el desfile se suspendió por excesos y riesgos de seguridad; los jugadores fueron sacados en helicópteros.

Expresión centenaria

La exposición "El espíritu del 22" se adentra en el muralismo mexicano y su cuna académica, el Antiguo Colegio de San Ildefonso, más allá de Rivera, Orozco y Siqueiros. **CULTURA (PÁGINA 15)**

Tribulaciones de un minino

En la cinta animada Gato con Botas: El Último Deseo, que se estrena en cines mañana, al protagonista sólo le queda una de sus nueve vidas. **GENTE**

MIÉRCOLES 21 / DIC. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,579 $ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Crece PIB un promedio de 0.3% anual con AMLO

'Transforman' economía: es la peor en 6 sexenios

Advierten expertos efectos negativos de la incertidumbre en gobernanza

AZUCENA VÁSQUEZ

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ofreció crecer al 4 por ciento anual y cerrar con 6 por ciento.

Sin embargo, de cumplirse las expectativas del Banco de México (Banxico), la economía nacional tendrá este sexenio un crecimiento promedio anual de 0.3 por ciento, la tasa más baja de las últimas seis Administraciones.

Analistas señalan como una de las principales causas del estancamiento económico del País a la incertidumbre generada por la gobernanza de la Administración morenista.

Así, el resultado del sexenio que termina en 2024 sería sólo mayor al registrado en el Gobierno del priista Miguel de la Madrid Hurtado, de 1982 a 1988, cuando el avance anual promedio fue de 0.06 por ciento.

Si bien la pandemia de Covid-19 afectó a la economía mexicana, desde 2019 esta ya mostraba un declive, en buena medida por la incertidumbre que generó la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), dijo Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base.

Además, durante 2020 no se implementó una política fiscal de apoyos, como aplazamiento del pago de impuestos para que las empresas pudieran sortear la crisis generada por la pandemia y, si bien eso provocó que México no se endeudara más, generó una caída del PIB, recordó.

Los especialistas consultados para la encuesta de expectativas de Banxico consideran que los tres principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico son la gobernanza, inflación y condiciones externas. A nivel particular destacan los problemas de inseguridad pública.

Adicionalmente, la inversión fija bruta no ha crecido a todo su potencial como resultado de la incertidumbre sobre la gobernanza, agregó Siller.

"No ha sido un motor interno de crecimiento, más bien ha frenado la economía; el impulso de la economía mexicana ha venido del exterior, de las exportaciones, Inversión Extranjera Directa (IED) y de las remesas", mencionó.

Aunque la Inversión Extranjera Directa pudo haber sido de 50 mil millones de dólares este año, se estima que alcanzará sólo 37 mil millones de dólares, debido a la salida de capitales generada por la incertidumbre.

Además, Banco Base señala que si se analiza el crecimiento económico per cápita del País con base en las previsiones del banco central, en el sexenio de López Obrador habrá una contracción de 4.2 por ciento, la segunda mayor caída, detrás de la reportada en el sexenio de De la Madrid, que fue de 7.9 por ciento.

EN PICADA...

Este sexenio se perfila como uno de los de menor crecimiento económico.

Producto Interno Bruto (Al final de cada sexenio)

Crecimiento en todo el sexenio						
0.3%	27	21.2	12.2	10.6	15.3	1.8%

*Con previsiones de Banxico

Fuente: INEGI y Banxico

Reclaman en Perú injerencia de AMLO y expulsan Embajador

En la Embajada de México ayer esperaba la llegada de los familiares de Pedro Castillo, mientras que Perú declaraba "non grato" a Pablo Monroy.

NON GRATO

REFORMA / STAFF

El Gobierno de la Presidenta peruana Dina Boluarte Zegarra le puso un freno a la injerencia de Andrés Manuel López Obrador y exigió la salida del Embajador de México en Perú, Pablo Monroy, y lo consideró persona "non grata".

"La decisión ha sido adoptada como respuesta a las continuas y reiteradas declaraciones efectuadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre la situación política en el Perú, las mismas que constituyen una inaceptable injerencia en asuntos internos, en clara violación al principio de no intervención", expuso ayer en un comunicado.

"Las declaraciones del Presidente mexicano resultan especialmente graves en circunstancias en las que el país enfrenta una situación de violencia incompatible con el ejercicio del legítimo derecho que asiste a toda persona de manifestarse".

El Gobierno de Perú lamentó las declaraciones de AMLO del pasado lunes 19 de diciembre para defender al ex Presidente Pedro Castillo.

En su conferencia, AMLO dijo que Boluarte intenta mantenerse en el poder con el uso de la fuerza y la represión para imponer una dictadura y una tiranía.

"Son de especial preocupación las declaraciones del Presidente López Obrador sobre el orden democrático, Estado de derecho y legalidad en el país", lamentó el Gobierno de Boluarte.

Horas antes de que se conociera que el Gobierno de Perú expulsó al Embajador mexicano, el Canciller Marcelo Ebrard informó del asilo concedido a la familia del Presidente depuesto.

Más tarde, se dio a conocer que Monroy salió de la representación diplomática, con destino al aeropuerto de Lima, para viajar a México en compañía de Lilia Paredes, esposa de Castillo, y sus hijos.

CUESTIONAN EN WSJ A AMLO POR DEFENSA A CASTILLO
PÁGINA 12

LA 'NO INJERENCIA' DE LA 4T

> Se va a mantener a la Presidenta y lo van a lograr con el uso de la fuerza, con la represión, pues va a haber mucho sufrimiento en el pueblo y mucha inestabilidad (...) donde se quiere imponer una dictadura, una tiranía o se quiere gobernar con la fuerza".
>
> ***AMLO,*** *el pasado lunes*

MURO MILITAR

SE AMURALLA TEXAS

Con alambre de púas y cientos de efectivos de la Guardia Nacional de Texas, el Gobierno de este estado reforzó su frontera con México en respuesta a los "altos cruces irregulares de la última semana" y la expiración pendiente del Título 42. **PÁGINA 2**

Piden a Blinken en EU intervenir por el INE

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- La Administración del Presidente Joe Biden debe expresar al Gobierno de México la preocupación que existe en EU por los cambios legales recién avalados que afectan al INE, pidió ayer el senador demócrata Bob Menéndez.

Calificándolo como parte de un retroceso democrático, el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EU envió una carta al Secretario de Estado Antony Blinken, donde señala que el llamado "Plan B" representa riesgos.

"Le escribo para expresar nuestra creciente preocupación por los continuos esfuerzos del Presidente mexicano López Obrador y su partido para erosionar la credibilidad y autonomía de las instituciones electorales de México", dijo el legislador Menéndez en una carta obtenida por Grupo REFORMA.

"A pesar de no aprobarse una reforma constitucional para desmantelar efectivamente el INE a principios de este mes, el Congreso de México acaba de aprobar un amplio paquete de reformas electorales que conlleva riesgos significativos para la independencia e imparcialidad de futuras elecciones", añadió.

PÁGINA 6

¿QUIERE ESCALAR EL IZTACCÍHUATL? PAGUE MOCHE

ALEJANDRO LEÓN

Aunque es parte de un Parque Nacional, escalar el Iztaccíhuatl implica tener que pagar un moche de hasta 500 pesos ...ia los guardaparques del lugar!.

Montañistas denunciaron que personal sindicalizado de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas cobra entre 200 y 500 pesos para permitir el paso por Paso de Cortés, en Amecameca, Edomex.

"Ya lo instauraron como sistema de corrupción, o sea, ellos dicen: 'no hay reservaciones, pero yo, por 200 o 500 pesos, dependiendo del tamaño del grupo, te puedo abrir la pluma vial", narró Fernando Veytia, fundador de Montañistas Unidos.

Para Veytia, los guardaparques se aprovechan de que sea la ruta más segura para subir al volcán, pues ir por otros caminos implica el riesgo de encontrarse con grupos criminales de talamontes.

610972000016

IMAGEN DEL DÍA

EJÉRCITO DE EU FRENA CRUCE DE MIGRANTES

ORESTAN TORRES, EL UNIVERSAL

Ciudad Juárez.— Tras el retraso en la suspensión del Título 42, autoridades estadounidenses blindaron la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso con alambre de púas, malla ciclónica y elementos del Ejército y la Guardia Nacional para impedir el ingreso masivo de indocumentados. **El gobierno de Joe Biden solicitó a la Corte Suprema que dé fin a las restricciones al asilo, con las deportaciones exprés, pero pidió una prórroga hasta después de Navidad.** | A15 Y A18 |

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Miércoles 21 de diciembre de 2022

Producción de Dos Bocas, a tope en 2024, prevé Pemex

El plan de negocios de la petrolera indica que el próximo año la refinería sólo operará a 52% de su capacidad y no a 94%, como se estimaba

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Pemex reconoció que será en 2024 y no en el próximo año cuando la nueva refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco, alcance su meta óptima de procesamiento y producción de petrolíferos.

En el *Plan de negocios de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias 2023-2027*, del que EL UNIVERSAL posee copia, la empresa señala que en el próximo año la planta alcanzará solamente 52% de su capacidad.

Sin embargo, el pasado 13 de junio, en conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que el complejo estaría procesando 340 mil barriles diarios de petróleo crudo en seis meses a partir de su inauguración, llevada a cabo el 1 de julio.

El plan de negocios indica que será en 2024 cuando la refinería de Dos Bocas podrá operar a 94% de su capacidad, porcentaje máximo de operación recomendado por los especialistas de Pemex.

Las estimaciones de la petrolera también consideran que el próximo año el Sistema Nacional de Refinación llegará a procesar 995 mil barriles diarios de petróleo crudo, de los cuales 180 mil corresponderán a la refinería Olmeca, lo que significa un volumen superior a los 815 mil barriles con los que espera cerrar 2022.

86 mil BARRILES AL DÍA de gasolinas aportará esta refinería en 2023.

| CARTERA | A21

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

"Cuando plantean que pudo ser un autoatentado no lo descarto"
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Quien ordenó el atentado fue Claudio X. González, Loret de Mola. Van a llegar a esa conclusión"
CIRO GÓMEZ LEYVA
Periodista

Exigen a AMLO que cese ataques contra la prensa

Periodistas señalan que las emanaciones de odio nacen y se esparcen desde Palacio Nacional

Después del atentado contra Ciro Gómez Leyva, 180 periodistas, articulistas, columnistas y moneros de distintos medios de comunicación exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador cesar los ataques y el hostigamiento contra comunicadores críticos, al señalar que todas las emanaciones de odio hacia este gremio se incuban, nacen y se esparcen desde Palacio Nacional.

Dijeron que la difamación es una convocatoria a la violencia física y expusieron el récord de asesinatos de periodistas en el sexenio y la "alarmante" impunidad.

En su conferencia matutina, López Obrador no descartó que el ataque contra Gómez Leyva haya sido un "autoatentado" para afectar a su gobierno y desestabilizar al país, por lo que si hay pruebas presentará una denuncia.

El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos pidió a las autoridades de México "garantizar la seguridad" de los periodistas y no atacarlos, pues de no hacerlo "alienta la violencia contra los medios". **Redacción**

| NACIÓN | A4

Expulsan a embajador mexicano en Perú

JOSÉ MELÉNDEZ
Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de Perú declaró ayer *persona non grata* al embajador de México, Pablo Monroy, ante la "inaceptable injerencia" del presidente Andrés Manuel López Obrador en asuntos internos y su defensa de Pedro Castillo.

El canciller Marcelo Ebrard dijo que la expulsión de Monroy es "infundada y reprobable", y que México no variará su postura.

| NACIÓN | A9

ANA PAULA ORDORICA

"La respuesta del gobierno al atentado en contra de Ciro muestra que el Presidente simplemente no entiende quién es y en dónde está parado"

|A9|

Empieza batalla por consejeros del INE

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La elección en marzo de cuatro consejeros del INE ya desató un nuevo enfrentamiento en la Cámara de Diputados.

Legisladores de oposición, al igual que exconsejeros electorales, advierten "trampas" de Morena para controlar, con cinco de los siete espacios, el Comité Técnico de Evaluación, cuya tarea será valorar los perfiles de los aspirantes al Consejo General del INE, y así hacerse de consejeros afines.

Sin embargo, legisladores morenistas dijeron que no aceptan las "suspicacias" de los opositores y afirmaron que no tienen ningún interés en "manipular, trastocar o incidir" en el proceso.

| NACIÓN | A8

UD

CINCO MILLONES CELEBRAN EL TÍTULO DE ARGENTINA

| B1 |

RODRIGO ABD, AP

RECUENTO 2022

433 AÑO QUE SE TIÑÓ DE ROJO
MASACRES EN 10 MESES

Guanajuato fue el estado donde más matanzas se cometieron al registrar 53 casos, seguido de Michoacán, con 51 episodios, y Zacatecas, con 41 ataques armados. | ESTADOS | A14

OPINIÓN

NACIÓN
A6 Carlos Loret de Mola
A8 Mario Maldonado
A16 José Antonio Crespo
A16 Alfonso Pérez Daza
A16 José Carreño Carlón
A17 Arturo Sarukhán
A17 Ernesto Hernández N.
A17 Ignacio Morales Lechuga

$20.26 DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,380 CDMX 34 págs.

38380

9 771870 156043

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13802 // Precio 10 pesos

El embajador en Perú viaja con ella tras ser expulsado por Boluarte

Rescata México a la familia de Castillo

- Tuvo protección desde el momento del golpe: la cancillería
- Arguyó Lima que hubo "injerencia en asuntos internos"
- Ebrard: declarar *non grato* al diplomático, "infundado"; la sede allá seguirá abierta
- El Congreso de la nación andina cede al adelanto de comicios ante el alud de protestas

DE LA REDACCIÓN / P 2 A 4

Obtuvieron el salvoconducto

▲ El embajador de México en Perú, Pablo Monroy Conesa; la esposa del destituido presidente Pedro Castillo, Lilia Paredes, y sus hijos Arnoldo y Alondra, partieron en la madrugada desde Lima en un vuelo comercial hacia la Ciudad de México, tras abandonar la legación nacional al filo de las 22:17 horas. Foto *La Jornada*

Planteará AMLO a Joe Biden la integración de toda América

- "La estrategia debe ir más allá de lo económico", señala

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 5

El Presidente midió lealtades a la 4T en cita en Palacio Nacional

- Sheinbaum, Ebrard y Adán López, en la reunión con legisladores de Morena y aliados

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 9

Cinco millones de seguidores reciben a la Albiceleste en Buenos Aires

◀ Las principales arterias de la capital argentina colapsaron por la multitud que se congregó para celebrar el paso del autobús que transportaba a los campeones de la Copa del Mundo de Qatar, rumbo al emblemático Obelisco. La marea humana impidió acabar el trayecto. La unidad fue desviada a un lugar despejado, donde Lionel Messi y sus compañeros fueron movilizados en helicópteros. Foto Xinhua.

S. CALLONI / DEPORTES

s1875_u4548

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022
www.jornada.com.mx

Rayuela

No es la primera vez que nos declaran non gratos. *En El Salvador, en plena represión, México no podía tener embajador porque el gobierno local no daba el beneplácito a ningún representante nacional.*

OPINIÓN

Carlos Velasco	16
Juan Becerra Acosta	20
Luis Linares Zapata	20
Bernardo Barranco	21
José Steinsleger	21

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	12
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	18
México SA Carlos Fernández-Vega	24

Disminuyeron 7.3% los asesinatos en 11 meses

- En noviembre la reducción fue de 23.5%, la más baja del sexenio: SSPC
- Mejía Berdeja: en seis estados con cifras rojas también hubo decremento
- Capturan en Jalisco a *Tony Montana*, hermano de *El Mencho*
- Es considerado principal operador logístico del *CJNG*

A. URRUTIA, E. OLIVARES, G. CASTILLO Y C. ARELLANO / P 14

Blinda Texas frontera con Chihuahua

▲ La Guardia Nacional texana desplegó 400 efectivos entre El Paso y Ciudad Juárez para impedir que migrantes crucen el río Bravo para pedir asilo. El presidente Joe Biden pidió a la Corte Suprema estadunidense que ponga fin a las restricciones previstas en el Título 42, que permite la expulsión inmediata de indocumentados. Foto Afp. CORRESPONSALES Y AGENCIAS / P 5 Y 8

Critica AMLO proyecciones pesimistas

Cerrará la economía con avance de 3.2 a 3.5%

- "Hay condiciones para crecer más; ahora tenemos mejor distribución del ingreso"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 22

Alcanzó un millón 800 mil barriles

Pemex revirtió caída en producción de crudo

- Impulsar nuevos yacimiento, la estrategia

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 23

"Me iré cuando halle a alguien más tonto"

Musk renunciará a la presidencia de Twitter

- La decisión, tras resultados de un sondeo

AGENCIAS / P 24

"Dale, dale" al *cártel* panista

▲ Vecinos afectados por el llamado cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez celebraron una "antiposada" frente a la sede del PAN, donde rompieron una piñata en forma de edificio. Exigieron que se aplique la ley a los diputados Jorge Romero y Luis Mendoza, así como a Santiago Taboada por el aval a obras irregulares. Foto *La Jornada*. S. HERNÁNDEZ / P 32

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022
$15.00 -AÑO 23 - NÚMERO 8261
www.milenio.com

Epigmenio Ibarra
"Estoy respetuosa y solidariamente al lado de Gómez Leyva" - P. 10

Patricia Armendáriz
"La Navidad según Rumi, poeta místico de Persia" - P. 2

Jesús Rangel M.
"Nada confiables, los estados financieros de Birmex" - P. 18

Narcotráfico. En las afueras de Guadalajara, la operación de FGR, Ejército y Guardia contra el hermano de *El Mencho*, a quien atribuyen la jefatura logístico-financiera y aun relación con el secuestro de un coronel

Recapturan a *Tony Montana*, número dos del cártel Jalisco

JORGE MARTÍNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Integrantes de FGR, Ejército y Guardia recapturaron a Antonio Oseguera Cervantes, *Tony Montana*, número dos del cártel Jalisco Nueva Generación y hermano de *El Mencho*, líder de esa banda del narcotráfico.

La operación tuvo lugar en una casa en Tlajomulco de Zúñiga, a las afueras de Guadalajara, donde se presume que el detenido estaba al mando de las operaciones logísticas y financieras del grupo criminal, además de que se le relaciona con el secuestro de un coronel perpetrado días atrás en esa entidad. PAGS. 6 Y 7

Detienen a *El Bam Bam*
Capo de extorsión y robo a transporte cae en Edomex
GASPAR VELA - PAG. 7

"Reprobable", dice Ebrard
Perú expulsa al embajador mexicano Pablo Monroy
ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 8

Qatar 22

Ciudad de la furia. Buenos Aires se rinde al campeón

Una multitud aclamó a la selección argentina y los festejos se salieron de control con decenas de lesionados. TOMÁS CUESTA/AFP

Ochoa probará suerte en Italia

El portero Guillermo Ochoa se despidió del América para volver a Europa, esta vez con el Salernitana de la Serie A. PAGS. 28 A 31

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®
ESR

Encuesta. *Invertirán* infieles mil 500 pesos en regalos a amantes

"Agita el Twitter de Elon Musk la polarización digital": Gates

ANDREW EDGECLIFF-JOHNSON, NY/FT

Elon Musk sometió su cargo a encuesta tuitera, perdió y ofreció que dejará de ser CEO en cuanto halle un reemplazo. PAG. 20

INFORME

ONU: ESCALADA "TERRORISTA" DE LA DERECHA

Agresiones xenófobas y racistas por la difusión de teorías conspirativas

TÉMORIS GRECKO - PAG. 4

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Un prenavideño cuento de Ciro

Es inimaginable que Omar García Harfuch permita que se retuerzan las investigaciones. PAG. 7

s1875_u4548

REUTERS

PRESUMEN LA COPA

EUFORIA POR LOS CAMPEONES

Aficionados se entregaron con euforia al paso de la caravana de los monarcas, en Buenos Aires; los seleccionados argentinos volvieron convertidos en héroes tras su coronación en Qatar.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022** | AÑO LVIII | NO. 20,614 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

SE ACELERA CRISIS DIPLOMÁTICA

Corren al embajador mexicano en Perú

ROXANA GONZÁLEZ, EFE y Reuters

Nuevo gobierno califica como "injerencia" las declaraciones de altas autoridades de México

LIMA. El Gobierno de Perú declaró persona non grata al embajador mexicano en Lima, Pablo Monroy, y le dio 72 horas para abandonar el país, en respuesta a lo que calificó como una "injerencia" por parte de "altas autoridades" de México.

Luego de la declaración por parte de la canciller peruana, Ana Cecilia Gervasi, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México respondió e instruyó al embajador regresar a nuestro país con el fin de resguardar su seguridad e integridad física.

Además, informó que la embajada de nuestro país en Lima quedará a cargo de la primera secretaria Karla Tatiana Ornelas Loera, actual jefa de cancillería de la Misión y que la representación diplomática continuará operando con normalidad.

"Encuentro esa decisión infundada y reprobable. La conducta de nuestro embajador ha estado apegada a derecho y al principio de no intervención. México no variará su posición", respondió el canciller Marcelo Ebrard en su cuenta de Twitter.

El gobierno peruano consideró que "son de especial preocupación" las declaraciones del 16 y 19 de diciembre del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, en las que habla del estado de emergencia decretado por el Gobierno de Perú y sobre el orden democrático y legalidad en el país, y sobre la detención del expresidente Pedro Castillo.

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quien ha calificado la destitución de Castillo como antidemocrática, ha sido el más crítico del nuevo gobierno de Perú y no ha reconocido a la mandataria Dina Boluarte. **Pág. 22**

EFE

AL RESCATE DEL JAGUAR

HAY ESPERANZAS

El llamado "felino de felinos" sigue en peligro de extinción en México, pero en los últimos 10 años la población se recuperó 20% gracias a las acciones de conservación, revela un Censo Nacional sobre el Jaguar. **NORMAL**

GOLPE AL CJNG

Capturan al hermano de *El Mencho*

GUADALAJARA. El presunto narcotraficante Antonio Oseguera, conocido como *Tony Montana*, fue detenido la madrugada del martes en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y luego trasladado a la CdMx. De acuerdo con la Sedena, el hermano de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), se encargaba de *lavar* dinero para el grupo criminal, comprar armamento en grandes cantidades y coordinar violentos ataques en contra de grupos rivales. Para agencias estadounidenses como la DEA y el Departamento de Justicia la banda es uno de los cárteles más peligrosos del mundo. A este grupo se atribuye en México el reciente secuestro del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz, desaparecido en Jalisco desde el pasado 10 de diciembre. **Pág. 4**

Desafían cerco de guardias de Texas

CIUDAD JUÁREZ. El límite fronterizo amaneció ayer resguardado por agentes de la Guardia Nacional de Texas, lo que no impidió que algunos de los miles de migrantes que aguardan de este lado desafiaran el cerco y cruzaran por debajo del alambre. De inmediato fueron detenidos. **Pág. 8**

REUTERS

7 503006 093029

RESPONDE A EL SOL DE MÉXICO

FGR SÓLO TIENE UNA DENUNCIA CONTRA FOX

De todos los presidentes que han gobernado en 22 años sólo Vicente Fox tiene una denuncia, pero no hay una carpeta de investigación en su contra. **Pág. 6**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Roberto Aguilar **Pág. 16**
Luis Carriles **Pág. 18**

s1875_u4548

GUERRERENSES SE REBELAN POR MADRUGUETE DE *ALITO*

ANUNCIAN Héctor Astudillo y Mario Moreno renuncia al CPN del PRI tras cambio a estatutos; panista Zepeda reprocha "gran ejemplo" democrático. **pág. 8**

NO APROBÉ la reforma que prolonga el mandato del presidente del PRI, insulta a la historia del partido y a los miles de militantes"
Héctor Astudillo
Exgobernador de Guerrero

Foto: Especial

Rescatan espacios para jóvenes

EL GOBERNADOR Del Mazo entrega unidad deportiva en Temascalcingo; el sitio está entre 16 escuelas y prevén que sea punto de convivencia de estudiantes y familias. **pág. 13**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MIÉRCOLES 21 de diciembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4213 | PRECIO » $10.00

GOBIERNO DE BOLUARTE SEÑALA A AMLO

Perú estalla contra México: reclama injerencia y expulsa al embajador

POR **S. REYES Y J. CHAPARRO**

REPROCHA postura de López Obrador sobre situación política; declara a Pablo Monroy persona *non grata;* le dan 3 días para salir

EBRARD ve decisión "infundada" y anticipa que posición mexicana no variará; ordena regreso del diplomático por seguridad

CONCEDEN salvoconducto a familia del presidente depuesto para asilo aquí; en Lima, Congreso avala elecciones en 2024 **págs. 11 y 22**

Foto: Reuters

PABLO MONROY
CARGO: Embajador de México en Perú. Llegó en mayo a la representación diplomática.

PERUANOS protestan en embajada mexicana por asilo a familia de Pedro Castillo, ayer.

ONU LLAMA A PROTEGER A PERIODISTAS

ALTO COMISIONADO: Necesitan seguridad y "no ataques de la autoridad"; Presidente dice que no descarta autoatentado en caso Gómez Leyva. **pág. 6**

"¿SE PUEDE hacer una investigación independiente y libre sobre el atentado en mi contra cuando desde Palacio Nacional insisten en que fue para dañarlos?"
Ciro Gómez Leyva, periodista

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** "Protección, no ataques" **pág. 2**
- **RAFAEL ROJAS** Pinocho y la postverdad **pág. 6**
- **VALERIA LÓPEZ** Trump: distorsionar, destruir y crear dudas **pág. 23**

En reunión sin Monreal, AMLO pide lealtad a 4T

RECIBE a legisladores de Morena y afines; hay quienes por poder a la primera traicionan, dice; llama a apoyar a "corcholata" que gane la encuesta. **pág. 12**

Acepta el país inversión y deuda con EU para corredor energético

pág. 13

CAE HERMANO DEL LÍDER DEL CJNG; ES "GOLPE CONTUNDENTE": SEDENA

Sedena y la GN atrapan en Jalisco a *Tony Montana*, operador logístico de *El Mencho*; le atribuyen adquirir armas y coordinar acciones violentas contra rivales

LE DECOMISAN

- **6** armas cortas.
- **1** arma larga.
- **2** vehículos.
- **9** cargadores.
- **1** paquete con posible cocaína.

Instalan protocolo de seguridad ante eventual reacción a captura; operativo, tras señalamiento del Ejército de que cártel está detrás de secuestro del coronel Grimaldo **pág. 4**

7 503026 052006

s1875_u4548

ENTREDICHOS

Dará SCJN prioridad al análisis del 'Plan B' electoral: Zaldívar. PÁG. 30

ESCRIBEN

VÍCTOR PIZ
DINERO, FONDOS Y VALORES / 6

PAOLA HERRERA
HACIA LA LUNA / 10

OMAR CEPEDA
TRÓPICOS / 26

CIFRAS DE SSPC

Noviembre de 2022, el más bajo en homicidios dolosos en seis años.
PÁG. 33

HERMANO DEL 'MENCHO'

Detiene Ejército Mexicano en Jalisco a Antonio Oseguera, del *CJNG*.
PÁG. 34

EL FINANCIERO®

AÑO XLII Nº11266 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Paga 4T por su deuda la tasa más alta en 21 años

ANALISTAS. Alcanzaría Banxico en febrero el punto terminal de su ciclo alcista

La tasa de rendimiento que paga a los inversionistas el gobierno mexicano por su deuda en Cetes a plazo de 28 días en los mercados financieros nacionales, subió a 10.20 por ciento anual.

Con este incremento, impulsado por la decisión del Banco de México de subir en 50 puntos base su tasa de referencia la semana pasada, el rendimiento de los Cetes a un mes alcanzó un nuevo máximo desde la primera semana de junio de 2001.

Cetes 28 días

Rendimiento en % anual

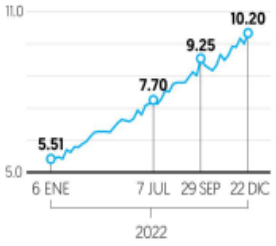

Tasa de fondeo de Banxico

Al cierre en % anual

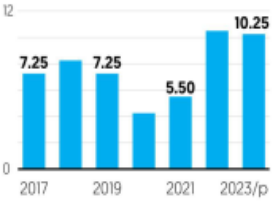

Fuente: Banco de México y Citibanamex. /p: Mediana de los pronósticos

El ciclo alcista que siguió Banxico desde 2021 para enfrentar la inflación está cerca de terminar, según la última encuesta del año de Citibanamex sobre expectativas.

La mayoría de los analistas prevé que el banco central podría llegar al punto terminal del ciclo de alzas en su reunión de febrero, cuando la tasa de referencia subiría 25 puntos base para alcanzar el 10.75 por ciento. —*J. Valdelamar / E. Rodríguez / A. Martínez* / PÁGS. 4 Y 8

ENCUESTA MENSUAL DE BLOOMBERG

ADVIERTEN ECONOMISTAS PROBABILIDAD DE 70% DE RECESIÓN EN LA ECONOMÍA ESTADOUNIDENSE EL AÑO ENTRANTE.
PÁG. 6

SORPRENDE EL BANCO DE JAPÓN

SEÑAL DE ENDURECIMIENTO MONETARIO NIPÓN CAUSA VOLATILIDAD EN MERCADOS Y FORTALECIMIENTO DE 3.8% DEL YEN.
PÁG. 12

72 HORAS PARA SALIR

EXPULSA PERÚ AL EMBAJADOR MEXICANO POR 'INJERENCIA' POLÍTICA DE AMLO.
PÁG. 25

VÍCTOR VILLALOBOS

SATISFACE A EU PROPUESTA DE MÉXICO EN MAÍZ; HABRÍA ACUERDO EN ENERO.
PÁG. 9

MIDE AMLO A 'CORCHOLATAS' ANTE BANCADAS

El presidente López Obrador solicitó a los diputados y senadores de la 4T respaldar a la 'corcholata' que salga electa mediante la encuesta que hará Morena para definir a su candidato presidencial. AMLO los recibió ayer en Palacio Nacional para agradecerles por la aprobación del llamado 'Plan B' de la reforma electoral.

PÁG. 28

ESPECIAL

Exigen a AMLO cesar ataques a periodistas críticos

Al expresar su solidaridad con el periodista Ciro Gómez Leyva y condenar el atentado que sufrió el jueves pasado, un grupo de cerca de 200 comunicadores y analistas exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador cesar el hostigamiento que ejerce contra periodistas críticos.

"Prácticamente todas las emanaciones de odio hacia los periodistas se incuban, nacen y se esparcen en Palacio Nacional", dicen los comunicadores en un posicionamiento publicado este miércoles en varios medios y dirigido a la ciudadanía.

Señalan que la difamación, que sustituye al debate de ideas, es una convocatoria a la violencia física contra los periodistas, quienes son estigmatizados por el presidente López Obrador.

Advierten que los asesinatos de periodistas marcan un récord en este sexenio, y la impunidad es alarmante.

Exigen al gobierno esclarecer el atentado contra Ciro y castigar a los culpables. —*Redacción* / PÁG. 31

NO HABRÁ 'CARPETAZO' EN CASO CIRO

SEGÚN LÓPEZ OBRADOR, NO SÓLO SE BUSCÓ ASESINAR AL COMUNICADOR, SINO ADEMÁS DESESTABILIZAR AL PAÍS: 'ESO TAMBIÉN ES UN CRIMEN'. PÁG. 31

s1875_u4548

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 21 de diciembre del 2022 | Año XXXIII • N° 8687 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Ventas al menudeo logran nivel máximo en el décimo mes

• El indicador elaborado por Inegi tuvo mejoría en 10 de sus 22 subcategorías; destacan automóviles y cuidado de la salud.

• PÁG. 21

México | Ventas minoristas | 2013=100

FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Desde el 2019 bajaron, sobre todo con la pandemia

Armadoras han reducido inversión en proyectos de sostenibilidad

- Están bajo presión para alcanzar objetivos de neutralidad de carbono; sólo destinan 0.85% de su inversión a sostenibilidad.
- Inflación y escasez de chips agudizaron baja en recursos para proyectos verdes: I. I. Capgemini

Lilia González

• PÁG. 25

Gasolina, en caída... en EU

El precio promedio de la gasolina en EU bajó ayer a menos de tres dólares por galón, nivel no registrado 17 meses. En México, la reducción ha sido más moderada. • PÁG. 4-5

Gasolina regular en Estados Unidos | DÓLARES POR GALÓN

21.79 costó la gasolina en México en nov.

19.58% bajó la gasolina en EU en 6 semanas

$1.3 por litro, el estímulo fiscal a la Magna

FUENTE: U.S. ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION

Finanzas y Dinero

Banxico quitará la TIIE a 28 días como referencia

• A partir del 2025, la referencia será la tasa de fondeo a 1 día.

• PÁG. 6

10.50% es actualmente el nivel de la tasa de fondeo interbancario a 1 día.

Perú pide salida del embajador de México

• Tras asilar a familia de Castillo, acusan injerencia de AMLO.

• PÁG. 31

"Expulsar al embajador es extremo y escalará el conflicto".

Diego Salazar, PERIODISTA PERUANO.

Crece ahorro voluntario, pero más lento

• En los últimos 12 años su ritmo de crecimiento era a doble dígito.

• PÁG. 8

1.5% anualizado a noviembre creció el ahorro voluntario, reportó Consar.

Admiten rezago de Cofepris en autorizaciones

• El gobierno reconoce ante la UE que sí hay retraso en varios rubros.

• PÁG. 21

Entran menos empresas a Bolsa en 2022

• PÁG. 16

1,333 Ofertas Públicas Iniciales se registraron este año, 45% menos que en 2021.

Homicidios dolosos, rumbo a cifra récord

• PÁG. 32

Opinión

PS

Uso y abuso de la historia de la inflación

Alan S. Blinder

• PÁG. 29

Estrategia de AMLO disminuye delitos que más afectan a la sociedad

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 33

Discrepancias educativas

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG. 34

Covid persistente: por qué contagiarse tiene más consecuencias • eleconomista.mx

Xiaomi recortará el 10% de su plantilla en plena batalla contra el covid • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

654'480 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

13,110,695,888 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'196	330,834
CONTAGIOS EN EU	DECESOS GLOBALES
100'003	6'669

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

7 509661 885870

s1875_u4548

“ENTIERRAN NUESTRO SUEÑO” A tres meses de que miles de afganas presentaron examen de admisión, el talibán les prohibió acceso a la educación universitaria. Global / 20

MIÉRCOLES
21 DE DICIEMBRE DE 2022

AÑO CVI TOMO VI, NO. 38,458
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Foto: Reuters

ADRENALINA

BUENOS AIRES COLAPSÓ DE ALEGRÍA

Cinco millones de personas tomaron las calles para recibir a los campeones. La multitud impidió que el autobús de Messi y compañía llegara al Obelisco, por lo que tuvieron que ser sacados en helicóptero.

DAN SALVOCONDUCTO A ESPOSA DE CASTILLO

Perú expulsa al embajador de México

EL GOBIERNO de Boluarte declaró *persona non grata* a Pablo Monroy y le dio 72 horas para salir; Ebrard lo instruyó a regresar “por su seguridad” y rechazó intervencionismo

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

El gobierno peruano declaró ayer *persona non grata* al embajador mexicano Pablo Monroy Conesa, y le dio 72 horas para abandonar Lima.

En conferencia, la canciller Ana Cecilia Gervasi indicó que esta decisión obedece a la injerencia de “las más altas autoridades” de México” en la situación política interna de Perú.

En repuesta, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) instruyó a Monroy regresar a México con el fin de resguardar su seguridad e integridad física.

Agregó que la representación diplomática en Lima continuará operando con normalidad y quedará a cargo de Karla Tatiana Ornelas Loera, actual jefa de Cancillería de la Misión.

Vía Twitter, Marcelo Ebrard, titular de la SRE, calificó la expulsión de Monroy Conesa como “una decisión infundada y reprobable”. “La conducta de nuestro embajador ha estado apegada a derecho y al principio de no intervención. México no variará su posición”, señaló.

En tanto, el gobierno de Perú otorgó salvoconductos para salir del país, en calidad de asilados políticos de México, a la esposa del expresidente Pedro Castillo, Lilia Ulcida Paredes Navarro, y sus dos hijos menores de edad, quienes ya estaban dentro de la embajada mexicana.

Sin embargo, advirtió que podría solicitar la extradición de la exprimera dama en caso de que las autoridades judiciales peruanas la requieran, pues es investigada como coautora del delito de organización criminal.

GLOBAL | PÁGINA 20

GLOBAL

Repatrian a 43 connacionales

Entre los mexicanos que el gobierno federal logró traer de vuelta ante la crisis que se vive en Perú, están los 11 originarios de Aguascalientes que visitaron Machu Picchu. / 20

ALTO COMISIONADO

ONU pide seguridad para los periodistas

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La ONU llamó a las autoridades en México a garantizar la seguridad del trabajo periodístico y no fomentar la violencia contra los medios.

Volker Türk, alto comisionado para los Derechos Humanos, emitió un pronunciamiento cinco días después del atentado que sufrió Ciro Gómez Leyva, titular del noticiero estelar de **Imagen Televisión**.

“Los periodistas necesitan protección, no ataques de las autoridades: Alto Comisionado llama a México a cumplir con su obligación de garantizar su seguridad. De lo contrario, no sólo contribuye a la autocensura, sino que fomenta la violencia contra los medios”, indicó.

De acuerdo con Reporteros Sin Fronteras, México es el país con mayor letalidad en este 2022 para los periodistas, por encima de Ucrania, que está en guerra con Rusia.

PRIMERA | PÁGINA 6

11
PERIODISTAS
han sido asesinados este año en México, de acuerdo con un conteo de Reporteros Sin Fronteras.

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

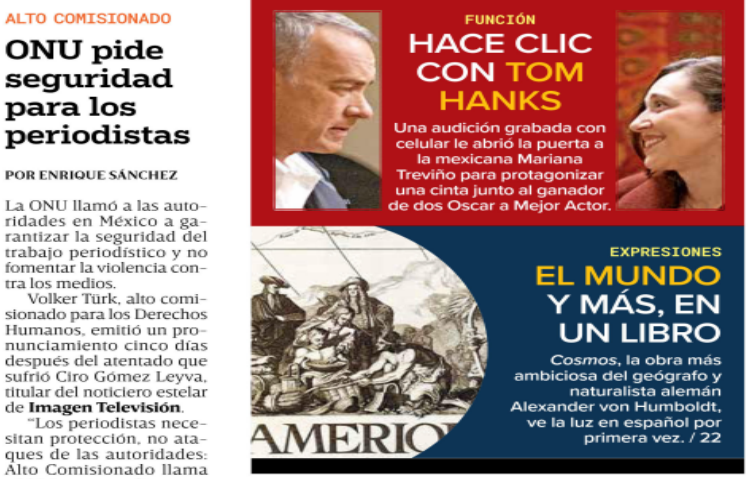

Fotos: Cortesía Sony Pictures

FUNCIÓN

HACE CLIC CON TOM HANKS

Una audición grabada con celular le abrió la puerta a la mexicana Mariana Treviño para protagonizar una cinta junto al ganador de dos Oscar a Mejor Actor.

EXPRESIONES

EL MUNDO Y MÁS, EN UN LIBRO

Cosmos, la obra más ambiciosa del geógrafo y naturalista alemán Alexander von Humboldt, ve la luz en español por primera vez. / 22

DOS OPCIONES DE LUJO

DINERO

EL MEZCAL VA AL ALZA

Productores confían en que el consumo de la bebida destilada del agave aumente esta temporada de festejos, pues ha ganado terreno a nivel internacional y es vista como una opción premium respecto al tequila. / 14

COMUNIDAD

La mantuvieron viva para que les cediera una casa

Margarita no murió en el multihomicidio de la Roma, porque sus captores querían que firmara la cesión de la casa donde hallaron a las víctimas. / 18

PRIMERA

“La justicia sigue sentada en un balcón”

A seis meses del asesinato de dos jesuitas en la Sierra Tarahumara, el padre Javier *Pato* Ávila criticó que el caso sigue impune, pese a que hay detenidos. / 13

Fotos: Archivo

GLOBAL

Foto: Reuters

FRONTERA CON CHIHUAHUA

EU REFUERZA SU OTRO *MURO*

Los migrantes que intenten cruzar desde Ciudad Juárez hacia El Paso deberán sortear una valla de púas, tanquetas del ejército estadunidense y 400 militares de la Guardia Nacional desplegados para vigilar, luego de que el alcalde de la ciudad texana declaró estado de emergencia. El lunes, la Corte Suprema mantuvo el Título 42, para que los migrantes interceptados en la frontera sean enviados a territorio mexicano. / 21

ACUSAN A SU LÍDER DE MENTIRLES

Expresidentes del PRI impugnarán trampa de Alito

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Dulce María Sauri Riancho, Pedro Joaquín Coldwell y Claudia Ruiz Massieu impugnarán ante diversas instancias internas y externas el “agandalle grotesco” de Alejandro Moreno Cárdenas para quedarse como dirigente nacional del PRI hasta 2024.

Además, los expresidentes nacionales del tricolor instaron a sus compañeros a evitar que el partido sea de una sola persona.

En entrevistas por separado, recordaron que Moreno les prometió varias veces, en junio pasado, que no se iba a quedar ni un minuto más al concluir el periodo para el cual fue elegido, que termina en 2023. Además, el también exdirigente nacional Roberto Madrazo, el exgobernador Héctor Astudillo y otros integrantes del Consejo Nacional priista aclararon que no avalaron los cambios al estatuto para pavimentar el camino que facilitará a Alito mantenerse en el poder del partido. En protesta, Astudillo renunció ayer al Consejo.

Para Sauri, los priistas tienen la obligación de ir a litigio y no quedarse sólo en la denuncia. Coldwell consideró que Alito violó el principio de retroactividad de la ley, porque las normas no deben reformarse para beneficiar o perjudicar a una persona. Ruiz Massieu criticó que se pida a la ciudadanía confiar en el partido cuando el propio dirigente nacional falta a su palabra.

> Me parece un agandalle grotesco. No es posible que un dirigente modifique el estatuto a su gusto.”
> **PEDRO JOAQUÍN COLDWELL**
> EXLÍDER NACIONAL DEL PRI

PRIMERA | PÁGINA 4

s1875_u4548

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,457 $10.00 // **MIÉRCOLES 21 DICIEMBRE 2022** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

La locura en Argentina

Miles de argentinos celebraron en Buenos Aires al paso de su selección de futbol que regresó la madrugada de ayer tras ganar el Campeonato Mundial de Qatar 2022. Al final del martes integrantes de la policía contuvieron fuertes disturbios en pleno centro de la ciudad.

Urge la ONU a México proteger a periodistas, no atacarlos

El Alto Comisionado para los Derechos Humanos dice que, de no cumplir, "no sólo contribuye a la autocensura, sino que alienta la violencia contra los medios"

Repudio. El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos exigió al gobierno "garantizar la seguridad" de los periodistas y no atacarlos, días después de que el periodista Ciro Gómez Leyva saliera ileso de un atentado cuando llegaba a su casa en la Ciudad de México.

Volker Türk pidió a las autoridades mexicanas proteger a los periodistas de las agresiones que sufren, y aseveró que no necesitan más ataques de las mismas autoridades. En sus redes el Alto Comisionado destacó que si el Gobierno Federal no es capaz de brindar dicha seguridad, sí contribuye a la autocensura y violencia contra los medios.

"Los periodistas necesitan protección, no ataques de las autoridades: el Jefe de Derechos Humanos de la ONU, Volker Türk, llama a México a cumplir con su obligación de garantizar su seguridad. De lo contrario, no solo contribuye a la autocensura, sino que fomenta la violencia contra los medios", planteó.

Con respecto a los balazos al auto del periodista, el presidente López Obrador dijo que no descarta que se trate de un "autoatentado" que alguien hizo para afectar a su gobierno. **PAG 6**

ENTREVISTA

Adrián Figueroa - Páginas 16-17

"Aprendí a leer en casa y eso creó una intimidad que se traduce en placer, y no en esfuerzo": Irene Vallejo

INICIATIVA

Ricardo Gómez - Página 11

Presenta Alfaro propuesta para un nuevo modelo de coordinación fiscal

CONFLICTO

Página 18

Perú expulsa al embajador mexicano, "por injerencia"; la familia de Pedro Castillo, refugiada en la embajada mexicana

Ticketmaster: Acaparamiento, evasión de pagos, argucias, comisiones arbitrarias...

Fraudes. Con ingresar una clave, dicen quienes han operado el sistema, es posible saber cuántas personas fueron timadas en la compra de boletos para el concierto de Bad Bunny. Con un solo click, se puede conocer cuántas compraron boleto y no ingresaron al estadio, y proceder al reembolso automático, pero...

"Si Ticketmaster fuera una empresa de buena fe, no necesitaría de demandas. No lo hará, porque entre más dinero burle, es mejor", dice Iván Rodríguez, excolaborador de la boletera.

Crónica presenta testimonios de exempleados que señalan abusos como resistencia histórica a resarcir daños, cobro arbitrario de comisiones y el no pago de renta de oficinas. **PAG 7**

Golpe al CJNG: cae el hermano de *El Mencho*

Campanazo. Antonio Oseguera Cervantes, hermano de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue capturado este martes acusado de contrabando de drogas y lavado de dinero, informó la Secretaría de la Defensa. El gabinete de seguridad declaró alerta máxima en Jalisco, Michoacán y Colima ante posible respuesta violenta de ese cártel. **PAG 11**

LA ESQUINA

En vez de una fuga retórica hacia adelante, lo que toca hacer a las autoridades es proteger realmente la integridad de los periodistas, que es parte fundamental del derecho colectivo a la libre expresión. De otra manera, lo único que logrará el gobierno es abrir más frentes de discusión y agenciarse gratuitamente de enemistades en el exterior.

s1875_u4548

TODO PARA CONSTRUIR
EN UN SOLO LUGAR
¡YA ABRIMOS!
Centro Comercial Gran Sur
SODIMAC
Todo para tu hogar en un solo lugar.
sodimac.com.mx
800 062 2203
184747

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO
Miércoles / 21.12.2022
publimetro
PUBLIMETRO.COM.MX

Descontrol en festejo frena caravana de campeones

Pág. 14

Entre el fervor, vandalismo y mala educación. Ya desde las celebraciones en Qatar se ha criticado a los argentinos por sus ofensas vertidas. / AP

Blindarán CDMX para recibir a Biden en enero

Por primera vez desde 2014, un presidente de EU visitará México. Joe Biden aterrizará en la capital el 9 de enero, señaló Marcelo Ebrard. **Pág. 02**

Cae hermano de El Mencho, líder del CJNG

Tras la detención del hermano del líder del cártel, Jalisco, Colima y Michoacán entraron en alerta. **Pág. 03**

Super Junior celebra su 17 aniversario

El grupo de K-pop platicó con *Publimetro* sobre sus planes para el próximo año y su posible visita a México. **Pág. 11**

Portuñol ya es una nueva palabra

La RAE reconoció nuevos términos y se plantean las palabras del año. **Pág. 08**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO
¡Métele a la Copa por México!

HORARIO	PARTIDOS 22 DE DICIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	TOLUCA	VS	CRUZ AZUL	+150	+225	+185
21:00	GUADALAJARA	VS	TIGRES	+225	+220	+100

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA
Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,125
BAJA LA APP EN caliente.mx
184830

EFE / ESPECIAL

FERVOR ALBICELESTE

PASIÓN Y CAOS EN CARAVANA DEL CAMPEÓN

La alegría se desbordó en las principales avenidas de Buenos Aires, donde alrededor de 4 millones de hinchas se aglomeraron para vitorear a la Selección de Argentina, que ganó en Qatar su tercera Copa del Mundo. La turba impidió el recorrido triunfal. **EDICIÓN WEB**

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
21 DE DICIEMBRE DE 2022
AÑO 73
NÚM. 18729
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI CIUDAD / 2

La Seduvi está lejos de retirar los mil 200 espectaculares

0 742832 512824

Aprehenden en Jalisco a hermano de *El Mencho*

Militares detuvieron ayer por la madrugada en Tlajomulco a Antonio Oseguera Cervantes, apodado "Tony Montana", a quien le decomisaron varias armas y una sustancia con características propias de la cocaína.

Este sujeto había sido capturado en noviembre de 2015 por elementos de la extinta Policía Federal y del Ejército, pero quedó en libertad, aunque en esa ocasión se hizo pasar por otra persona. **MI NACIÓN / 3**

EDICIÓN WEB

Embajador de México en Perú es declarado persona *non grata*

ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA
COMPLETA

CUARTOSCURO

MI NACIÓN / 4

Osorio Chong pide renuncia de "Alito" tras cambios en PRI

más por más

LO MEJOR DE LA WEB EN UN SOLO LUGAR

21 DE DICIEMBRE DE 2022 / AÑO 12, NO. 3,599

MIÉRCOLES

MIN 8 MAX 22

FOTO: SHUTTERSTOCK

LIBROS SOBRE MUJERES PARA CERRAR EL 2022

P. 06-07

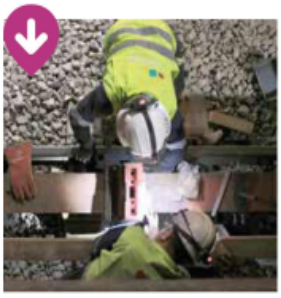

ANTES DE LO PREVISTO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, asegura abrir la Nueva Línea 1 del Metro en febrero de 2023. P. 04

ENVUELVE CON MEMES TUS REGALOS

P. 08-09

PICTOLINE

8 MIL MILLONES...

¿Qué le dejaremos a las próximas generaciones que cargarán con nuestros problemas? P. 13

Caliente caliente.mx

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

¡Métele a la Copa por México!

HORARIO	PARTIDOS 22 DE DICIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	TOLUCA	VS	CRUZ AZUL	+150	+225	+185
21:00	GUADALAJARA	VS	TIGRES	+225	+220	+100

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,125

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2640: MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE 2022
reporteindigo.com

CISMA TRICOLOR

Las reformas estatutarias aprobadas sin previo aviso por parte del Consejo Político Nacional del PRI, en donde se avaló la permanencia del dirigente nacional, Alejandro Moreno, hasta 2024, generaron una ruptura al interior del partido, ya que son muchos los militantes que exigen una renovación en los órganos de dirección para 2023

12

NACIONAL

La aportación militar

El Ejército Mexicano ha contribuido con la detención de 28 mil 909 individuos en el territorio nacional durante el mandato del presidente López Obrador para mejorar los niveles de seguridad en México

16

DESGLOSE

Menos huella de carbono

Los residuos y la contaminación atmosférica que genera la industria son una preocupación para los seres humanos por las afectaciones que provocan al planeta

26

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

CAE ANTONIO OSEGUERA, HERMANO DEL *MENCHO*

Golpe a estructura financiera del *CJNG*

Diez días después de la desaparición de un coronel del Ejército, atribuida al *Cártel Jalisco Nueva Generación*, las Fuerzas Armadas detuvieron a quien es conocido como *Tony Montana*, líder del tráfico de armas, fentanilo, pieza clave en su estructura financiera y uno de los tres principales líderes de la organización; de acuerdo con documentos clasificados, inteligencia militar tiene ubicada la estructura familiar y las actividades de este grupo **MÉXICO P. 3**

MÉXICO ALISTA CUMBRE CON BIDEN Y TRUDEAU P. 5

¡HÉROES!

Qatar 2022

Más de 5 millones de fanáticos se aglomeraron para ver desfilar a Messi y compañía DXT P. 21 Y 22

ANUARIO 2022 ESTADOS

Las masacres registradas principalmente en Guerrero y Michoacán cimbraron al país este año

ANUARIO P. 14 Y 15

Nota TOCA AQUÍ

MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022
AÑO XII Nº 2840 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Por dichos de AMLO, expulsa Perú al embajador mexicano

Pablo Monroy abandonará territorio peruano, luego de que fuera declarado persona non grata en respuesta a las "expresiones" de las "altas autoridades" de México sobre su situación política, tras el arresto del expresidente Pedro Castillo, cuya familia fue asilada por el gobierno mexicano. PÁGINA 2 Y MUNDO P. 12

Novedades lingüísticas

Micromachismo, encriptación y puntocom, entre los nuevos términos de la RAE. VIDA+ P. 18

HOY ESCRIBE

En el ejercicio de su presidencia, AMLO ha seguido la ruta totalitaria perfecta: imposición de un movimiento popular, avasallamiento y eliminación de sus enemigos, la destrucción de las instituciones que permiten las libertades y finalmente el desmantelamiento del Estado de derecho. Pero muchos medios de opinión pública y un sector mayoritario de la clase media se han opuesto frontalmente a las embestidas de la 4T.

PANCHO GRAUE PÁGINA 8

s1875_u4548

#CORCHOLATAS Y LEGISLADORES

SE COMPROMETEN A RESPETAR ENCUESTA **P4**

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2020 / MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

META

FOTO: AP

#ARGENTINA

CINCO MILLONES CELEBRAN AL CAMPEÓN

FOTO: ESPECIAL

#MAMITIS PANETONE...

RAE AGREGA NUEVAS PALABRAS **P24**

#ACUSANINTROMISIÓN

PERÚ EXPULSA A EMBAJADOR MEXICANO

LA DECISIÓN RESPONDE A "LAS REITERADAS EXPRESIONES" DEL GOBIERNO MEXICANO "SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA" DEL PAÍS, DIJERON

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P21

FOTO: ESPECIAL

#ANTONIOOSEGUERA

Detienen al hermano de *El Mencho* **P10**

#ANUARIOPANORAMA

LAS PERSONALIDADES DE 2022 **P26**

s1875_u4548

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1100 / Año 04/ Miércoles 21 de diciembre de 2022. **EJEMPLAR GRATUITO**

ALERTA AMLO SOBRE QUIENES, SIN PRINCIPIOS, TRAICIONAN

EL PRESIDENTE RECONOCE LEALTAD DE LEGISLADORES A 4T. Andrés Manuel López Obrador recibió en Palacio Nacional a los diputados y senadores de Morena, PT y PVEM que votaron a favor de la reforma electoral, a quienes reconoció su lealtad al proceso de transformación. Ante los aspirantes presidenciales, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Claudia Sheinbaum, el mandatario llamó a respetar los resultados de la encuesta de la 4T para elegir a su candidato para el 2024.
Por Francisco Mendoza / Foto: Especial. Pág. 6

Captura Sedena al hermano de 'El Mencho'

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El familiar del líder del CJNG fue detenido en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Es un golpe importante para ese grupo criminal, apunta Seguridad federal

Antonio Oseguera sería "operador logístico" para lavado de dinero. Pág. 4

▶ MÉXICO TIENE EL NOVIEMBRE CON MENOS HOMICIDIOS EN 6 AÑOS: SSPC

23% de disminución registraron los asesinatos respecto a 2018

▶ TAMBIÉN, SECUESTRO ALCANZA CIFRA MÍNIMA PARA NOVIEMBRE. PÁG. 5

69% de decremento se reportó en secuestro respecto a 2019

DESPLIEGA TEXAS 400 MILITARES PARA MIGRACIÓN

AGENCIAS

LA ENTIDAD estadounidense busca contener el ingreso de migrantes en la frontera. Pág. 14

MUSK PERDIÓ ENCUESTA Y YA BUSCA CEO PARA TWITTER. P. 11

SE DESBORDA DESFILE TRIUNFAL DE LA ALBICELESTE
Millones de fanáticos celebraron el regreso de la selección de Argentina. Foto: AFP. P. 15

PERÚ EXPULSA A EMBAJADOR DE MÉXICO

AFP

El gobierno peruano acusó al diplomático de injerencia en asuntos internos del país. Le dio 72 horas para abandonar Perú. Pág. 13

SRE
Comunicado
Se ha instruido al embajador Pablo Monroy regresar a México por su seguridad"

TALIBANES PROHÍBEN A LAS MUJERES ACCESO A LA UNIVERSIDAD

AFP

EL GOBIERNO TALIBÁN prohibió este martes a las mujeres de Afganistán el acceso a la educación universitaria por tiempo indefinido. Pág. 15

s1875_u4548

Entre pendientes

Funcionarios de la CDMX padecieron ayer la falta de cruces peatonales seguros que existe en el parque lineal de Canal Nacional. PÁGINA 3

Diego Bonilla

Una cena de infractores

La SSC detalló el menú que se servirá en El Torito el 24 y 31 de diciembre, para quienes sean remitidos.

- El Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social ha recibido a más de 900 conductores que superaron los niveles del alcohol permitido.
- En el lugar, se repartirán cenas para quienes sean arrestados en las vísperas de Navidad y Año Nuevo.

24 DE DICIEMBRE

- Sopa de codito a la crema con duraznos y jamón.
- Cochinita pibil.
- Guarnición de cebolla morada, chile habanero y limón.
- Ensalada de manzana.
- Ponche.

31 DE DICIEMBRE

- Espagueti a la crema con duraznos y jamón.
- Alambre de res con chile morrón, cebolla, tocino y queso.
- Ensalada de manzana.
- Ponche.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 21 / DIC. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

Recuerda apagar las series de luz navideñas cuando salgas de casa o vayas a dormir, para evitar riesgos.

HOY: NUBLADO MÍN. 9°C MÁX. 23°C NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICA 9 y 0

Cobran hasta 500 pesos por ingresar a área natural pública

Instauran moche guardas forestales

Presentan visitantes queja, pero siguen sin recibir respuesta de las autoridades

ALEJANDRO LEÓN

Guardas forestales le pusieron "cuota" al acceso más seguro al volcán Iztaccíhuatl.

El Paso de Cortés, ubicado en Amecameca, Estado de México, es el más frecuentado por montañistas, debido a la presencia de policías y a que existe un camino por el que pueden llegar en automóvil al área conocida como La Joya, de donde inician el ascenso.

Desde ese punto, tardan 12 horas en llegar a la cima y descender.

Sin embargo, para ingresar al Parque Nacional, los expedicionistas deben cubrir un moche que va de 200 a 500 pesos, los cuales son entregados a personal sindicalizado de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), acusó la asociación Montañistas Unidos.

Las alternativas a este acceso implican el riesgo de encontrarse con taladores clandestinos y adentrarse en zonas donde se han registrados agresiones contra turistas, explicó Francisco, quien es montañista y asiduo de la zona.

> **Francisco,** *montañista*
>
> "Si tú quieres subir la montaña por otro lugar, vas a tener crimen, en la zona de San Rafael, por la zona de Laguna de Nahualac, la cabeza del Iztaccíhuatl, la zona de cascadas".

"Paso de Cortés tiene la infraestructura para acercarte a la cumbre de la montaña.

"Si tú quieres subir la montaña por otro lugar, vas a tener crimen, en la zona de San Rafael, por la zona de Laguna de Nahualac, la cabeza del Iztaccíhuatl, la zona de cascadas y del lado de Puebla", detalló.

La asociación recordó que durante la pandemia, la Conanp habilitó un número telefónico para que los visitantes se registraran con anticipación y se pudiera cumplir con la medida de limitar el aforo del espacio. Tras marcar por teléfono, los usuarios pagaban una cuota de 54 pesos y, a cambio, recibían un brazalete con el que podían ingresar.

Actualmente, este sistema sigue funcionando, pero cada vez es más complicado conseguir una reservación, lo que ha sido aprovechado por los guardabosques, quienes permiten saltarse el requisito a cambio del moche.

"Está esta gente que, por medio de pagos, entran con sus autos o camionetas, entonces, sí hay ese pago de soborno por entrar; yo personalmente no lo he hecho, no lo apoyo, pero, justamente, tengo muchos problemas con la gente de guardaparques, por el tema de que no le entro a las mordidas, a los sobornos", dijo Francisco.

El 14 de diciembre, Montañistas Unidos interpuso una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en la que expuso la problemática. Además de que los montañistas ya se reunieron con representantes de la Conanp, sin embargo, no han obtenido una solución.

La organización calculó que unas 25 mil personas visitan la montaña del Iztaccíhuatl cada año.

Especial

El Paso de Cortés es considerado por montañistas como el paso más seguro para ascender al volcán.

> **Carlos Ulloa,** *Seduvi*
>
> "El cumplimiento es de que lo estamos dando con estos 285 y el resto de aquí a que termine el año, los cuales ya están programados y está en su procedimiento".

Cerrarán año sin alcanzar meta de retiro de anuncios

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad cerrará el 2022 sin retirar el número de espectaculares de azotea que establece la Ley de Publicidad Exterior aprobada en junio pasado.

De acuerdo con esta normativa, antes del 7 de diciembre debían removerse 480 anuncios, equivalentes al 40 por ciento de las mil 200 estructuras registradas por la CDMX.

Sin embargo, la Administración local indicó ayer que prevé cerrar el año con 300 anuncios retirados, de los cuales ya se han quitado 285.

"El cumplimiento es de que lo estamos dando con estos 285 y el resto de aquí a que termine el año, los cuales ya están programados y está en su procedimiento", destacó Carlos Ulloa, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Subrayó que los costos por estos retiros, que llegan a implicar un gasto de 150 mil pesos por cada uno, han sido absorbidos por las empresas de publicidad involucradas.

En tanto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que alcaldías, como la Miguel Hidalgo, han dado autorizaciones para medios publicitarios fuera de la normativa. Sin embargo, no precisó cifras de cuántos espectaculares se encuentran en esta situación.

"La Constitución establece ciertas facultades a las alcaldías. En la Ley de Publicidad Exterior estableció que estas facultades tienen que estar coordinadas con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, porque la publicidad no solamente es un asunto de una Alcaldía, es un asunto de la Ciudad y ahí ellos han establecido algunas autorizaciones. Entonces, nosotros consideramos que no son válidas", dijo Sheinbaum.

Alberto Neri

Derrapa y fallece

AZCAPOTZALCO Un motociclista de 23 años murió ayer tras perder el control de su vehículo e impactar contra un camión de carga, el cual estaba estacionado sobre Avenida Ceylán. Andrea Ahedo

TESTIMONIO: EL DÍA DESPUÉS

Óscar Hinojosa

ABREN PUESTO. Ayer por la mañana, comerciantes de Tepito buscaban reabrir sus negocios en Eje 1 Norte.

Con prisa por comenzar a vender

DANA ESTRADA

El incendio que se suscitó el lunes en una bodega de Eje 1 Norte Granaditas y la Calle González Ortega, en el Barrio de Tepito, no impidió que comerciantes abrieran los puestos cercanos al lugar ayer por la mañana.

Desde las 8:00 horas, vendedores acudieron para colocar su mercancía, pese a que dirigentes de comerciantes y la Policía habían pedido que 200 negocios permanecieran cerrados hasta que se realizara la inspección del edificio de cuatro niveles que resultó siniestrado.

Para los comerciantes, la venta de esta semana es la más importante de todo el año, pues los clientes acuden para comprar los regalos de Navidad y de Día de Reyes, explicaban los vendedores.

"Nunca habíamos tenido fuego o algo se nos había quemado. Fue feo tener que salir corriendo para estar bien y tratar de salvar un poco de nuestra mercancía. Ahorita, queremos levantarnos y vender, para poder recuperar nuestra inversión que ya perdimos ayer (lunes)", comentó el encargado de un puesto de ropa.

Poco después de las 11:00 horas, sólo 40 negocios, los contiguos al punto de la conflagración, permanecieron cerrados.

"Mucha de nuestra mercancía la debemos y perder días de esta semana es muy importante porque son ventas fuertes. Aunque por otro lado, agradecemos que nadie haya muerto o salido herido", explicaba otro vendedor, cuyo puesto está ubicado frente al acceso a la bodega.

La zona era resguardada por elementos de la SSC.

El lunes, alrededor de las 17:00 horas, los vendedores y vecinos escucharon una explosión, después, siguieron las llamas. Los vendedores tomaron lo que pudieron de mercancía y se pusieron bajo resguardo, pero vieron cómo una parte de sus productos se perdía.

"Nunca había pasado algo así. Yo, a diferencia de mis compañeros, prefiero no trabajar un día, perder ganancias, arriesgar mi salud porque sí terminé muy agotado y sintiéndome mal porque sentí mucha desesperación de ver cómo crecía el fuego", explicó Adrián, quien vende accesorios y bolsas.

Indagan venta de coladeras

El Gobierno de la CDMX indaga a los negocios que compren coladeras robadas de vialidades.

- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que se llevan a cabo indagatorias para ubicar los lugares en los que se comercializa este tipo de mobiliario urbano de forma ilegal.
- Aseguró que se han llevado a cabo operativos por este tipo de negocios, aunque no detalló los resultados de los mismos.
- La Mandataria indicó que una propuesta del Gobierno capitalino busca incrementar las penas en el Código Penal por este tipo de delitos.

DOSIS CUBANA

A partir de hoy, el Gobierno capitalino aplicará la vacuna de origen cubano Abdala como refuerzo para mayores de 18 años que hayan recibido su última dosis antes de agosto. Estará disponible en los 230 Centros de Salud de la Sedesa.

avisos

Encuéntralos en la página 4

55•5140•5140

Hallan sin vida a joven e investigan feminicidio

MONTSERRAT PEÑALOZA

Una joven de 31 años, cuya desaparición se reportó la semana pasada, fue hallada sin vida al interior de su domicilio en el Municipio de Naucalpan, indicó la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Sara Cecilia Osnaya fue reportada como desaparecida el 15 de diciembre, cuando, de acuerdo con las primeras versiones, salió de su casa y abordó una unidad de transporte público. Familiares de la joven presumían que había salido hacia la Ciudad de México a realizar algunas compras, pues la última ubicación que arrojaba su teléfono celular indicaba que había estado en la zona de Polanco.

El lunes por la tarde, su cuerpo fue hallado en el domicilio, donde vivía con su pareja sentimental. La Fiscalía mexiquense indicó que la indagatoria fue turnada a la Fiscalía de Feminicidios.

La madre y el hermano de Osnaya habían salido a las calles a buscarla, además de que compartieron su ficha de búsqueda a través de redes sociales.

s1875_u4548

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

JORGE ALVARADO, EL UNIVERSAL

La previsión para el sector restaurantero en 2023 es recortar turnos, por ejemplo, en desayunos, y dejar personal sólo para las comidas, de modo que puedan reajustar el gasto fijo por el alza de productos alimenticios, informó el presidente de la Canirac del Estado de México.

Restauranteros del Edomex advierten ola de despidos

Prevén recortar a **20% de sus plantillas debido al aumento salarial y para resistir el impacto inflacionario en 2023**; ajustes conllevan también ampliar horarios laborales del personal, señalan

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Empresarios restauranteros del Estado de México advirtieron que a partir de enero habría despidos de hasta 20% del personal, es decir, quedarían plantillas de trabajadores de la mitad de los contratados en 2019, debido al incremento del salario mínimo para el próximo año; los ajustes conllevan cambios en la operación del servicio, como acortar turnos de los empleados para ajustar los gastos fijos, refirieron.

Mauricio Massaud, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en el Estado de México, lamentó que la previsión es recortar turnos, por ejemplo, en desayunos, y dejar personal sólo para las comidas, ampliar los horarios laborales de la mitad de los empleados e incluso contener las ventas en algunos productos para poder sostener los negocios.

A la par, dijo, habrá cambios en las cartas, pues productos como los cortes de carne, así como proteínas como pollo o pescados "son insostenibles" a la compra y aumentar el precio a la venta no es opción porque el consumidor no lo pagaría. En este caso, señaló, hay alzas de hasta 28%, mientras que el acumulado de los incrementos en precios de los platillos en carta es de 8%.

MAURICIO MASSAUD
Presidente de Canirac en Edomex

"Muy probable es que el año que entra debamos realizar ajustes en las plantillas por la inflación, pues queda en $208 el salario mínimo, pero las obligaciones impactan"

El presidente de la Canirac en el Estado de México señaló que si bien el gobierno federal anunció como una medida positiva el alza al salario mínimo, la realidad es que tras el embate económico de 2020 a 2022 no han logrado recuperarse. "En el mes de mayo también viene un tema de sindicatos que incide directamente en el sector, es decir, 2023 no se vislumbra como un buen año, pues lo interesante es ver cómo vamos a atacar la parte inflacionaria, el costo de los productos.

"Muy probable es que el año que entra debamos realizar ajustes en las plantillas derivado de la problemática inflacionaria, pues queda en 208 pesos el salario mínimo, pero las obligaciones impactan en los empresarios", ahondó.

El líder empresarial aseveró que este sector se encuentra 30% por debajo de la meta en recuperación de empleo, es decir, del 100% de los trabajadores en 2019 sólo han recuperado 70%; no obstante, los costos de los insumos son elevados y por ello las ventas son precarias.

Alejandro Rayón, presidente de Canirac en el Valle de Toluca, indicó que es probable que debido al alza en el precio de la renta, además del impacto del ambulantaje sobre negocios de ropa y comida, podrían cerrar 6% de los locales del centro de Toluca.

Detalló que la razón es porque las ventas han caído hasta 20% sólo en días recientes, pues los consumidores, al encontrar alimentos en la calle, dejan de consumir por lo menos uno o dos platillos en los restaurantes, además de que para este sector es complejo solicitar créditos bancarios para seguir solventando y soportar unos días más.

"Sí visualizamos otra caída de cortinas en febrero o marzo, se combinan varios factores, el aumento de renta, el precio de los productos; los daños son en restaurantes y comercio en general", comentó.

Rayón enfatizó que la informalidad es un tema de competencia desleal, pero también de inseguridad, lo que deriva en que la gente deje de asistir al centro de la capital mexiquense. ●

... Y en la CDMX celebran la reducción de trámites

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El sector empresarial de la Ciudad de México calificó como un hecho inédito la aprobación, en el Congreso local, de las modificaciones a la Ley de Establecimientos Mercantiles para agilizar la apertura de negocios, lo que llevará al combate a la corrupción.

La iniciativa contempla, entre otros temas, la creación de un sistema electrónico de avisos y permisos a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico para que los solicitantes puedan acceder a un aviso de apertura para iniciar actividades de forma inmediata, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el integrante de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac), Jorge Mijares Rincón, aseguró que esto es un "hecho inédito", además del apoyo que significa para la apertura de nuevos negocios, después de la pandemia de Covid-19.

"Esto es parte de un trabajo que se hizo con la Canirac, detectando los puntos que retrasaban el funcionamiento de los negocios de la Ciudad y con una muy buena voluntad de parte del gobierno eliminar una enorme cantidad de trámites engorrosos que alentaban las cosas y fomentaban la corrupción", dijo.

Mientras que Rafael García, de la Asociación de Hoteles, comentó que estas modificaciones a la ley permitirán combatir el *coyotaje*, que es un cáncer, dijo.

El líder de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope), Arturo Vega, señaló que previamente a esta reforma no había una homologación de trámites en las alcaldías para abrir un negocio del mismo giro, lo que "generaba falsos gestores o *coyotes*, que decían: 'Yo te ayudo', y que no pertenecen a la alcaldía o a las áreas de atención y eso abonaba al fraude". ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La agilización de trámites es un "hecho inédito", calificaron.

Sanciones no son asunto político: Sheinbaum

Más que castigos de la Contraloría a alcaldías de la UNA, es un tema administrativo, afirma

SALVADOR CORONA Y OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que no tiene nada de político que haya más sanciones de la Contraloría General local hacia alcaldías gobernadas por PAN-PRI-PRD; los casos, indicó, deben ser un tema administrativo o por posible corrupción.

"Aun cuando la Contraloría es parte del gobierno central, ustedes saben que el contralor es electo por el Congreso [local] y por las características de la Contraloría no acostumbro a establecer acuerdos a quien sanciona y quién no porque no es un asunto político, es un asunto administrativo y, en su caso, de posible corrupción", comentó la mandataria en conferencia de prensa.

En ese sentido, la Secretaría de la Contraloría General informó que, además de las sanciones aplicadas por los Órganos Internos de Control de las 16 alcaldías, también se han levantado, presentado o iniciado otros 67 procedimientos contra funcionarios de las diferentes demarcaciones.

No obstante, la dependencia precisó que aún no hay sanciones firmes en contra de estos funcionarios, y tampoco detalló en qué alcaldías se han iniciado.

En su edición impresa de este martes, EL UNIVERSAL publicó que la Contraloría capitalina, a través de sus 16 Órganos Internos de Control de las alcaldías, ha sancionado, desde el 1 de octubre de 2021 al 31 de octubre de 2022 a 359 funcionarios y, en promedio, la mayoría de éstas han sido en alcaldías de la UNA.

ESPECIAL

Claudia Sheinbaum reiteró que no acostumbra establecer acuerdos con la Contraloría para sancionar a funcionarios de oposición.

A través de varias solicitudes de información a los Órganos Internos de Control, este medio pudo saber que en el periodo de referencia se aplicaron 222 sanciones en contra de servidores públicos de las alcaldías de oposición, es decir, un promedio de 24.6 por demarcación.

En tanto, en las siete alcaldías de Morena hubo 137 funcionarios sancionados, esto es, un promedio de 19.5 por alcaldía.

Al respecto, legisladores del PAN consideraron que "en política no hay casualidades". La diputada local Frida Guillén aseguró que la Contraloría General es un brazo político de Sheinbaum y Morena, donde las denuncias en contra de alcaldes o funcionarios de la 4T no prosperan, pero cuando se trata especialmente del PAN hasta carpetas de investigación hay.

"Por eso, además de haber acudido como sistema el PAN a la fiscalía para conocer cuántas y cuáles carpetas de investigación tenemos como diputados o alcaldes, haremos lo propio en la Contraloría porque la persecución política en este año fue tremenda", dijo. ●

222
SANCIONES
se aplicaron por parte de la Contraloría contra funcionarios de alcaldías del PAN, PRI y PRD.

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora				pm-10	máximo	hora			
Noroeste	69	15	Centro	94	16	Noroeste	106	19	Centro	93	18
Noreste	80	16	Suroeste	109	16	Noreste	114	19	Suroeste	67	19
			Sureste	115	16				Sureste	105	17

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **R O J O**
Holograma de verificación **1** y **2**
Terminación de placa **3** y **4**

DEMANDAN JUSTICIA PARA VÍCTIMAS

Defraudados por funcionarios panistas de BJ celebran *antiposada* en sede de AN

Rompen piñata en forma de edificio, en repudio a la riqueza ilegal de la que se han beneficiado, dijeron // Exigen desaforar a dos diputados

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Vecinos afectados por el llamado cártel inmobiliario celebraron una *antiposada* frente a la sede del Partido Acción Nacional (PAN), donde rompieron una piñata en forma de edificio a fin de exigir justicia para las víctimas en la alcaldía Benito Juárez.

A palazos, vecinos y niños rompieron la piñata, de la que salieron confeti, juguetes y billetes falsos en alusión a la riqueza ilegal de la que, dijeron, se han beneficiado los panistas con la venta de departamentos irregulares.

Sobre avenida Coyoacán, donde se encuentra la sede nacional del *blanquiazul*, los manifestantes exigieron el desafuero de los diputados federales Jorge Romero y Luis Mendoza, para que enfrenten las acusaciones por corrupción; además, pidieron que el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, haga lo propio, ya que durante su gestión se han avalado 40 obras que rebasan los niveles permitidos, los cuales suman 66.

Uno de los manifestantes se vistió de Santaclós, quien portó un cartel con la leyenda: "Esta Navidad me adelanté y te traje una orden de aprehensión". Precisamente, hace dos semanas se dio a conocer que el panista Christian von Roehrich, ex jefe delegacional de Benito Juárez, cuenta con una orden de aprehensión por su presunta participación en delitos de enriquecimiento ilícito y asociación delictuosa relacionados con el sector inmobiliario.

▲ Frente a la sede del Partido Acción Nacional, vecinos exigieron justicia por las víctimas del cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez por medio de una *antiposada*, en la cual rompieron una piñata en forma de edificio, llena de billetes falsos, juguetes y confeti, haciendo alusión a la riqueza ilegal de la que se han beneficiado los panistas. Foto *La Jornada*

"Acudimos a la sede nacional del PAN para exigirles que paguen por todo el daño que nos ha causado el cártel inmobiliario. Padres de familia, niños y adultos mayores que tenemos miedo de perder nuestras casas decidimos realizar una posada contra la corrupción para que la sociedad se dé cuenta de lo que hoy estamos viviendo.

"No se vale que los panistas digan que los están persiguiendo, cuando las autoridades ya demostraron que nos defraudaron al vendernos inmuebles ilegales", manifestaron.

El Gobierno de la Ciudad de México ha confirmado la existencia de 264 niveles excedentes que ha avalado la alcaldía Benito Juárez mediante la emisión de manifestaciones de construcción, avisos de terminación de obra, autorización de uso y ocupación, y regularización de la construcción.

Entre los manifestantes a la *antiposada* se encontraba Martín Hernández, cuya esposa y madre fallecieron al colapsar el edificio de la calle Zapata 56 durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, cuyo aval de ocupación fue emitido en la administración de Von Roehrich.

"Esta Navidad nuevamente estarán ausentes mi esposa y mi querida madre. Los únicos culpables son los integrantes del cártel inmobiliario. Hoy (ayer) pedimos en el CEN de Acción Nacional el desafuero de Jorge Romero", dijo Hernández.

Retiro voluntario de 285 espectaculares de azoteas ahorró al erario $42 millones

Bajar uno cuesta 150 mil pesos: Ulloa // Irregulares, mil 200 // Se desmontarán todos, advierte Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El retiro voluntario de 285 anuncios espectaculares de azoteas, de mil 200 instalados de manera irregular en la Ciudad de México, ha significado un ahorro al erario superior a 42 millones de pesos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que si bien en su administración se han quitado más anuncios de los que históricamente habían retirado otros gobiernos, se tienen que bajar todos, absolutamente.

Refirió que de acuerdo con la Ley de Publicidad Exterior no puede haber más anuncios unipolares en la ciudad, tampoco los que están en azoteas. "Hasta ahora ha habido muy buena colaboración, son 285; al cierre del año tendrán que ser 300 y para junio del próximo año, los mil 200 que están censados como espectaculares de azoteas", expresó.

A su vez, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Ulloa, señaló que se ha estado trabajando con las empresas dedicadas al ramo de publicidad exterior, con los propietarios de inmuebles y de las marcas para explicarles en qué consiste la ley y cuáles son los espacios permitidos para anunciarse y cuáles no.

Dijo que el retiro de cada espectacular en azoteas representa un costo de 150 mil pesos, lo que significaría para el erario 42 millones de pesos, pero, afortunadamente, las empresas han trabajado de manera solidaria, y advirtió que las que no lo hagan "simplemente no aparecerán en un padrón posterior que se publicará en el reglamento".

Comentó que pese a que se han ido retirando los espectaculares de las azoteas, han proliferado los anuncios envolventes que se colocan en los costados o cubren las fachadas de los edificios, los cuales tampoco están permitidos.

Actualización constante

Apuntó que se han retirado 142 de 259 anuncios que se han identificado en la ciudad, 48 sobre fachadas y 211 sobre muros ciegos.

Además, semanalmente se actualiza la lista con las ubicaciones y registros fotográficos de los medios publicitarios fuera de norma, entre los cuales se incluyen aquellos contra los que se interpusieron denuncias penales por su permanencia.

Una vez que se publique el reglamento de la Ley de Publicidad Exterior estará disponible para conocimiento público el Registro de Publicistas de la Ciudad de México, sólo con los que han cumplido con la ley y cuentan con medios publicitarios permitidos.

Las empresas que incumplan las obligaciones determinadas por la ley, o que coloquen publicidad fuera de norma, no estarán en dicho registro.

s1875_u4548

www.elsoldemexico.com.mx

Miércoles 21 de diciembre de 2022

19

Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITOR: JONATHAN CASTRO COEDITORA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

metropoli@elsoldemexico.com.mx

ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES

Juárez, uno de los principales acceso al Centro, está lleno

8.5%
MÁS conductores tendrá DiDi para atender la demanda decembrina

IGNACIO HUITZIL / LA PRENSA

En las banquetas del Centro Histórico no cabe ni un comprador más

USUARIOS VAN DE COMPRAS EN DIDI O UBER

Apps asocian a más para atender viajes

AABYE VARGAS

DiDi espera que 30 mil nuevos conductores se sumen a la plataforma ante la alta demanda

La demanda de servicio de taxi por apps incrementó esta época decembrina debido a que los usuarios prefieren este servicio para sus viajes por fiestas de fin de año, vacaciones o para trasladar sus regalos de Navidad o Año Nuevo.

De acuerdo con la plataforma de taxis privados, DiDi, debido a la alta demanda de viajes espera que a nivel nacional 30 mil nuevos conductores se sumen a la plataforma antes de fin de año, un aumento de 8.5 por ciento en su parque vehicular.

"DiDi estima que podrían registrarse 30 mil conductores nuevos a la plataforma, los cuales equivalen a 1.5 por ciento de las personas desempleadas en México (...) Durante estas fechas es mayormente posible que aumente la demanda de viajes, dado que muchos usuarios tienden a salir más por fiestas, vacaciones, por temas económicos, como la adquisición de regalos, o hasta sucesos como lo fue el mundial de futbol", indicó la oficina de Comunicación Social de la plataforma a **El Sol de México.**

DANIEL HIDALGO

La verbena en el Zócalo llama a los capitalinos

Uber coincidió en el aumento en la demanda del servicio, sin ofrecer datos específicos, pero recomendó a los usuarios utilizar la opción para reservar un viaje y no caer en la tarifa dinámica, que se activa cuando hay alta demanda en el servicio y triplica los costos normales.

"Con el inicio de la temporada decembrina resulta natural que más personas utilicen plataformas como Uber para viajar con más tranquilidad al toque de un botón. Para evitar la tarifa dinámica, sugerimos a nuestros usuarios utilizar la función de Uber Reserve. En temporada de fiestas, aumenta la demanda de solicitudes de viaje y eso puede derivar en un incremento momentáneo de precios para incentivar a socios conductores", indicó Uber a través de una tarjeta informativa.

DÍA PREFERIDO

De acuerdo con el Índice Tom Tom, que mide el tráfico en las ciudades a nivel mundial, el año pasado los días 22 y 28 de diciembre fueron los de mayor tráfico en la Ciudad de México.

Esto, en palabras de Waze, se debe a los compradores de último minuto que se desplazan hacia las tiendas y aumentan hasta 50 por ciento el congestionamiento vehicular cerca de centros comerciales, de las 11:00 a las 13:00 horas, principalmente.

Las horas pico en las vialidades capitalinas, según Tom Tom, ocurren entre las 8:00 horas y 10:00 horas, luego la congestión baja y vuelve a subir desde las 19:00 horas y hasta las 21:00.

Lo mismo sucede en el Metro a dicha hora, pues de acuerdo con la Oficina de Comunicación Social del Sistema de Transporte Colectivo (STC), la mayor demanda durante esta temporada ocurre entre las 18:00 y 21:00 horas.

Estas horas pico también afectan los tiempos de espera y las tarifas de los taxis de plataforma, pues llegan a duplicarse. Por ejemplo, a las 13:00 horas las aplicaciones tienen un precio de entre 60 y 70 pesos en un viaje de 4.6 kilómetros de Eje Central Lázaro Cárdenas al Palacio de Bellas Artes, pero pasadas las 18:00 horas el viaje tiene una tarifa de hasta 140 pesos.

Uber cobra una tarifa de 59 pesos a dicho trayecto con un tiempo de espera de cinco minutos, pero a las 18:30 horas la plataforma cambió el costo a 139 pesos, con un tiempo de nueve minutos. En tanto, DiDi pasó de 59 pesos a 94 pesos, con el mismo tiempo de espera en ambos horarios, cuatro minutos.

Tres calles del Centro son las más caóticas

MALENY NAVARRO

Los compradores que asisten al Centro Histórico para surtir sus listas de regalos navideños deben tomar en cuenta que las calles Bolívar, El Salvador y Vizcaínas son las más caóticas para circular.

Durante la primera semana de diciembre estas calles concentraron el mayor número de infracciones al reglamento de tránsito. La policía levantó 24 en Bolívar, 17 en El Salvador y 17 en Vizcaínas.

En la lista siguen Eje Central, Circunvalación, Fray Servando, Violeta, Juárez, Nezahualcóyotl y San Pablo.

De acuerdo con el reporte de la Subsecretaría de Control de Tránsito, la falta más cometida fue estacionarse en lugar prohibido. También sancionó no dar paso a los peatones y circular en carriles de contraflujo o exclusivos, como el del Metrobús.

CIUDAD
PULSO CITADINO
Miércoles 21.12.2022
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Van mil a *El Torito* en temporada navideña

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA informó que como parte del programa Conduce sin Alcohol extendido por las celebraciones de fin de año, aplicó hasta ayer 203 mil 368 pruebas de alcoholemia, en las cuales 996 conductores superaron el límite permitido.

CLIMA PARA HOY MAX. 23° | MIN. 8° PARCIALMENTE SOLEADO
DENUNCIE MALTRATO ANIMAL Llame al 52089898
NÚMERO ÚTIL LOCATEL 5556581111

Reconoce colaboración de los propietarios

Sheinbaum presume "retiro histórico" de espectaculares

LA JEFA DE GOBIERNO advierte que todos los anuncios sobre azoteas serán desmantelados; señala que hasta el momento han sido bajados 285 de mil 200 previstos

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que tras la emisión de la nueva Ley de Publicidad Exterior, se ha logrado un "retiro histórico" de espectaculares de las azoteas de la Ciudad de México.

"Éste es el resultado de la nueva ley. Probablemente se han retirado más espectaculares de azotea de los que históricamente se habían quitado, sin ningún costo al erario, y se van a retirar absolutamente todos", enfatizó.

Como saben, dijo, la Ley de Publicidad Exterior estableció varias condicionantes: la primera es que ya no puede haber más anuncios unipolares en la ciudad... y además, que todos los espectaculares de azotea tienen que retirarse y los tienen que quitar quienes los instalaron.

Foto: Especial

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el titular de Seduvi, Carlos Ulloa, durante la conferencia, ayer.

1 **Año** es el plazo que contempla la ley para el retiro de todos los anuncios

4 **Alcaldías** concentran la mayoría de espectaculares que deben ser retirados

ELDATO

EL PASADO 18 de julio, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, presentó una controversia constitucional ante la SCJN por considerar que la ley invade sus facultades.

Y agregó: "Hasta ahora ha habido muy buena colaboración, (de los propietarios de los anuncios) son 285; al cierre del año tendrán que ser 300 y para junio del próximo año, los mil 200 que están censados como espectaculares de azoteas".

Por su parte, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Alberto Ulloa Pérez, confirmó la cifra de anuncios retirados hasta el momento.

Lo anterior significa que desde que entró en vigor la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México —el pasado 6 de junio—, las autoridades han avanzado con el retiro del 23 por ciento de todos los anuncios previstos.

El titular de Seduvi explicó que estas piezas han sido bajadas en su mayoría de manera "voluntaria", en coordinación con empresas dueñas de los mismos, las marcas y los inmuebles en donde estaban localizados.

Antes de que la nueva ley entrara en vigor, el retiro de cada anuncio le costaba al gobierno local alrededor de 150 mil pesos, por lo que el desmantelamiento voluntario de los 285 espectaculares le ha generado un ahorro de 42 millones de pesos a la capital del país, dijo el funcionario.

En conferencia de prensa conjunta, Ulloa explicó que se espera que al término del año se concluya con el retiro de otros 15 anuncios para cumplir con la meta de 300 espectaculares en este 2022, mientras que para junio del 2023 se deberán haber bajado mil 200.

Adicionalmente, Ulloa Pérez indicó que también se han realizado 142 retiros de anuncios envolventes localizados en fachadas y muros ciegos, de un total de 260 que fueron considerados fuera de la norma. Esto significa una reducción del 54.6 por ciento en la publicidad que no está permitida en la nueva ley, dijo.

"Es publicidad que no está autorizada y que no está permitida en la nueva ley; sin embargo, estamos trabajando también con estos publicistas y marcas, informándoles y dándoles alternativas de dónde pueden anunciar su publicidad", remarcó.

Dichos anuncios fueron retirados de diversas zonas de la ciudad, pero particularmente mencionó corredores como Chapultepec, Reforma, Insurgentes, Periférico y el Circuito Interior.

Además, Ulloa Pérez destacó que un tramo "muy representativo" es el de Periférico, entre San Jerónimo y San Antonio, donde aún permanecen algunos espectaculares, para lo cual las autoridades mantienen comunicación con las empresas para lograr el retiro exitoso.

ELTIP

ANTES de la entrada en vigor de la nueva ley, cada retiro de anuncio espectacular en la Ciudad de México se hacía con cargo al erario público, a un costo de 150 mil pesos.

Mercado, bajo disputa de 50 grandes empresas

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

EN LA CIUDAD DE MÉXICO existen alrededor de unas 50 empresas dedicadas al negocio de publicidad a gran escala, con espectaculares y grandes anuncios, de acuerdo con datos de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU).

Algunas de estas empresas, como Publirex o ATM Espectaculares, ofrecen sus servicios por medio de Internet, donde ponen a disposición de los clientes distintas zonas para la colocación de publicidad, como espectaculares, puentes, muros y pantallas, con el objetivo de que las marcas lleguen a "millones de usuarios", según se puede ver en sus páginas.

La nueva Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México indica que en sustitución de la publicidad "espectacular" de gran formato en azoteas, únicamente se permitirá a las empresas la colocación de anuncios autosoportados siempre y cuando se encuentren en el Padrón Oficial de Anuncios publicado en el 2015, así como vallas situadas en lotes baldíos, estacionamientos públicos y en obras en proceso.

4 **Mil** espectaculares hay en la CDMX

Asimismo, se autoriza la colocación de publicidad en mobiliario urbano únicamente "de nuevo diseño", siempre que no afecte la movilidad peatonal, que difunda mensajes informativos a la ciudadanía y que cumpla una función social, además de que genere beneficios a los transeúntes y al espacio público, utilizando tecnologías limpias.

En el caso de la publicidad en tapiales, ésta se permite si está instalada en el perímetro de un predio para cubrir una obra en proceso de construcción o remodelación, o bien si la lona, malla, manta u otro material flexible, está colocado en torno a la obra.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, aún hay algunas alcaldías que han otorgado autorizaciones para la colocación de espectaculares en la ciudad, pese a la entrada en vigor de la Ley de Publicidad Exterior, entre ellas Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc. En esta última, la alcaldesa Sandra Cuevas incluso se pronunció en contra e interpuso una controversia constitucional.

s1875_u4548

Contacte con la sección: nacional@elfinanciero.com.mx Tel. 55-5449-86-00

NACIONAL
POLÍTICA Y SOCIEDAD

TERCERA SEMANA DE DICIEMBRE, CON 25 MIL NUEVOS CONTAGIOS DE COVID

Estimados. La tercera semana de diciembre registró 25 mil 445 casos nuevos de Covid-19 y 106 muertes, informó la Secretaría de Salud en el informe semanal publicado ayer. Además, los casos estimados incrementaron 8 mil 34, con respecto de la semana anterior (son 30 mil 752).

Editor: Alonso Jiménez **Coordinador de Información:** Mario Carbonell **Coeditores:** Antonio Ortega y Sergio Bibriesca **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñadora:** Pamela Alvarez

Considera una "bendición" que en Morena haya "tan buenos perfiles"

ESPECIAL

ACTO. El Presidente (centro), ayer, con legisladores de Morena y aspirantes a la Presidencia de la República.

PIDE NO CASTIGAR DIFERENCIAS

AMLO agradece apoyo a legisladores al plan B... y arma un mitin

"Lo mejor es la lealtad al proyecto, la lealtad al pueblo, la lealtad a los ideales", dice

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a los diputados y senadores respaldar a la *corcholata* que salga electa mediante la encuesta que hará Morena para definir su candidato presidencial, durante la reunión a la que los convocó ayer en Palacio Nacional para agradecerles por la aprobación del denominado plan B de reforma electoral.

"Ya saben cómo se va a elegir y yo voy a apoyar al que gane la encuesta; no me voy a meter a hacer campaña porque no me corresponde, yo voy a seguir gobernando para todos los mexicanos, pero sí, cuando se dé a conocer quién gana la encuesta, voy a estar con el que gane la encuesta, sea quien sea", indicó.

"Y a ver, para irle midiendo: ¿vamos a apoyar al que gane la encuesta?", preguntó a los legisladores, quienes gritaron un "sí" al unísono.

"¿Sea quien sea?", les cuestionó, obteniendo la misma respuesta.

"¿No está por encima de todo el proyecto de transformación?", preguntó, obteniendo un nuevo sí colectivo.

López Obrador consideró que es una "bendición" que dentro del partido se tengan "tan buenos perfiles", como Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, secretarios de Relaciones Exteriores y Gobernación, así como Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Al mencionar a cada uno, los aplausos para Ebrard y Adán Augusto, de parte de los legisladores, fueron bajos, pero la bulla aumentó cuando citó a la jefa de Gobierno.

"Nosotros tenemos muy buenos dirigentes políticos, eso es una bendición, por eso me voy a ir muy tranquilo, mucho muy tranquilo, porque voy a entregar el mando a una mujer, a un hombre con principios, con ideales, con profesionalismo", expresó.

Ante ello, y pensando que su mensaje era privado, incluso manifestó que los de PAN, PRI y el PRD "no la tienen fácil".

"Tenemos mujeres, tenemos hombres con muy buen nivel político e ideológico. La oposición tiene problemas", insistió.

"Esto lo podemos decir aquí porque no se está transmitiendo, ¿verdad? ¿Sí? Ah, bueno, ya ni modo", ironizó.

Además, López Obrador criticó que se haya "puesto de moda que cualquiera puede ser gobernador o presidente", cuando la política "es un oficio noble del más alto nivel espiritual".

Durante su mensaje, el Presidente también expresó el agradecimiento a los legisladores por su lealtad al proyecto.

"Y los que hablan mucho de lealtad sin tener principios, sin tener ideales, a la primera traicionan, no resisten las tentaciones del poder. Por eso, lo mejor es la lealtad al proyecto, la lealtad al pueblo, la lealtad a los ideales, la lealtad a los principios, la lealtad a la transformación que estamos llevando a cabo", expresó.

Lo anterior, luego de que Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, votó en contra de la reforma electoral, así como el senador Rafael Espino, razón por la cual no fueron convocados al encuentro.

Sin embargo, nuevamente se pronunció por que no se actúe con sanciones.

ESPECIAL

MENSAJE. El canciller Marcelo Ebrard, ayer.

"No creo en las medidas coercitivas, en el autoritarismo, no soy estalinista. Si se trata de decidir sobre qué dirigente de izquierda de Rusia me llama más la atención, diría (Leon) Trotsky, no (Iósif) Stalin; y le tengo mucho respeto a (Vladímir Ilich Uliánov) Lenin, pero yo soy idealista", ejemplificó López Obrador.

El lunes, el mandatario incluso sugirió a los senadores no remover el zacatecano como coordinador de la bancada, pues sería darle oportunidad a la oposición "para que hable de que en Morena se reprime".

"ES MI HERMANO"

EBRARD, ELOGIADO: "ES UN ESTRATEGA Y BUEN POLÍTICO"

El presidente Andrés Manuel López Obrador *echó flores* al canciller Marcelo Ebrard, aspirante presidencial por Morena, al destacarlo como buen político y estratega, durante su conferencia ayer, en Palacio Nacional.

"Este señor es un experto, es un estratega, es un diplomático, pero no sólo eso, es un buen político, reconocido, y es mi hermano, como es mi hermano Adán (Augusto López, secretario de Gobernación) y mi hermana Claudia (Sheinbaum, jefa de Gobierno)", expresó también en referencia a las otras *corcholatas*.

El canciller, quien acudió para delinear la agenda de la Cumbre de Líderes de América del Norte que se realizará en enero, agradeció los elogios y sonrió. —— *Diana Benítez*

s1875_u4548

EDITOR:
Héctor Molina
COEDITOR:
Iván Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Expertos alertan falta de estrategias para combatir asesinatos

"Sexenio de AMLO se perfila como el más violento"

> Desde 2019, hemos tenidos casi 30 meses con aumentos en cifras de homicidios que reducciones".
>
> **Carlos Sánchez,** INVESTIGADOR DE CAUSA EN COMÚN.

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Aunque los homicidios dolosos ocurridos en lo que va de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador cuentan con una tendencia "estable", los registros presentan cifras elevadas que incluso ya superan los casos contabilizados durante el gobierno de Felipe Calderón y se perfila a rebasar los datos históricos de Enrique Peña Nieto.

Desde 2019 hasta noviembre del 2022, periodo del gobierno de López Obrador, se han contabilizado 137,603 asesinatos, esto representa un 13.14% más que el total de homicidios contabilizados en todo el gobierno de Felipe Calderón, cuando ocurrieron 121,613 de estos delitos.

En cambio, el gobierno actual se mantiene un 22% por debajo de los asesinatos registrados durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando en dicho periodo se contabilizaron 157,158 víctimas de homicidio.

No obstante, todavía restan dos años de la actual administración de López Obrador, por lo que, a decir de los expertos, de no revertir la tendencia actual, las cifras de homicidios podrían superar a los máximos históricos registrados con Enrique Peña Nieto.

El 48.9% de los homicidios en el país se registran en Guanajuato, Baja California, Edomex, Michoacán, Jalisco y Chihuahua.

Violencia no se detiene

El número de víctimas por homicidio de la actual administración ya superó, en cuatro años, los registros de Felipe Calderón y sus antecesores.

Homicidios por sexenio | NÚMERO DE VÍCTIMAS

FUENTE: GOBIERNO FEDERAL

GRÁFICO EE

Y es que según datos oficiales, la tendencia de homicidios por año durante el periodo que lleva López Obrador en el poder, rebasan los 35,000 víctimas, frente a las más de 20,000 que registró el sexenio pasado.

Es así que, en promedio, el actual gobierno registra más de 2,300 homicidios dolosos al mes, mientras que con Peña la cifra fue de 1,779 y con Calderón 1,269.

Talón de Aquiles

Eunice Rendón, experta en materia de seguridad consideró que el homicidio es uno de los talones de Aquiles, ya que si bien se han estancado en algunos meses, en otros los datos son muy altos, por lo que es la mayor preocupación en materia de seguridad del país.

La experta indicó que faltan estrategias integrales por parte del gobierno para poder lograr reducciones en este delito, al tiempo que otra causal de la prevalencia de la violencia homicida se le adjudica al fortalecimiento del crimen organizado en el territorio.

Rendón dijo que el gobierno federal ha anunciado, en por lo menos tres ocasiones, estrategias para reducir homicidios, pero se queda en un anuncio sin tener un seguimiento real.

"Esto muestra una ineficacia en el tema de las estrategias que se han implementado, porque siguen siendo en los mismos lugares", apuntó.

Para Luis Carlos Sánchez, investigador de Causa en Común, las cifras de homicidios a lo largo de este sexenio se han estancado en los últimos años, pues si bien el gobierno federal justifica que llegaron al gobierno con cifras elevadas, la realidad es que los casos no han tenido un decremento sustancial.

Por ello, advirtió que las perspectivas de homicidios probablemente rebasen las de los gobiernos anteriores y esto se debe a una falta de estrategia para combatir la delincuencia.

"Desde 2019, hemos tenidos casi 30 meses con aumentos en cifras de homicidios que reducciones", dijo.

Datos de noviembre

Ayer Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), señaló que el país acumula 28,449 homicidios dolosos en lo que va de 2022, una reducción interanual del 7.3% en comparación con los del mismo periodo del año anterior.

Resaltó que sólo en noviembre, en México se registraron 2,350 homicidios, lo que representa "el mes de noviembre con menos homicidios dolosos en los últimos 6 años".

El funcionario detalló que del total de homicidios registrados en el país, el 48.9% se registraron en Guanajuato, Baja California, Edomex, Michoacán, Jalisco y Chihuahua.

Reportan secuestros de elementos municipales de Juan R. Escudero, en Guerrero

Policías renuncian tras amenazas del crimen

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

En el municipio de Juan R. Escudero, conocido como Tierra Colorada, en Guerrero, se está quedando sin policías, ello luego de que algunos elementos municipales dejarán el cargo por supuestas amenazas del crimen organizado.

Lo anterior, se da luego de que el pasado 9 de diciembre, la alcaldesa de Tierra Colorada, Diana Carolina Costilla Villanueva, sufriera un atentado cuando fue emboscada en la madrugada mientras regresaba a la cabecera municipal de la comunidad de la Palma. Tras el ataque dos de sus seis escoltas —policías preventivos— resultaron heridos.

Aunado a la desaparición de otros dos policías que, según medios locales, fueron privados de su libertad por hombres armados para luego enviar un mensaje amenazando al personal para que renunciara a sus cargos.

Deponen armas

Se reportó que luego de recibir amenazas, los policías municipales dejaron sus armas de cargo y las patrullas en que realizaban sus recorridos de vigilancia y se fueron a sus casas, incluso se habló de que algunos prefirieron salir del municipio la noche del lunes.

Por estos hechos, autoridades estatales no descartaron que por unos días tomen el control de la policía de la comunidad.

Hasta el momento se desconoce el número exacto de los policías que decidieron dejar su puesto de trabajo para preservar su vida y su integridad.

Sin embargo, se estima que sólo 15 policías estatales se mantienen en sus puestos, pues son aquellos que fueron enviados para apoyar en seguridad a la presidenta municipal priista, Diana Costilla, luego del ataque sufrido en días pasados.

Cabe recordar que recientemente se han suscitado hechos violentos contra autoridades municipales en el estado de Guerrero.

El 5 de octubre pasado el presidente municipal Conrado Mendoza y su padre, el exalcalde Juan Mendoza, fueron asesinados junto con otras 18 personas en el municipio de San Miguel Totolapan de la región Tierra Caliente de Guerrero.

Mensaje de la jefa de Gobierno. "Estamos cerrando la ciudad con más seguridad, mejor transporte público, más bienestar. Quiero desear que el próximo año siga siendo de construcción de un México con justicia, con fraternidad, con solidaridad", dijo Claudia Sheinbaum en un video publicado en Twitter.

— Wendy Roa

El video
Escaneando el QR
puede verse el mensaje de la jefa de Gobierno

BREVES

Fiestas dejarán $36 mil millones

En la ciudad, las fiestas navideñas y de fin de año generarán una derrama económica superior a los 36 mil millones de pesos, aseguró la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Fadlala Akabani, titular de la dependencia, indicó que lo anterior derivado de las cenas, intercambios, reuniones familiares, venta de flor de Nochebuena, celebraciones religiosas y consumibles.

7.3
POR CIENTO
será mayor la derrama económica, en comparación con el año pasado

El funcionario agregó que 174 mil 453 unidades económicas se verán beneficiadas: 167 mil 770 de tamaño micro, cinco mil 036 pequeñas, 988 medianas y 659 grandes, entre restaurantes, tiendas departamentales, centros comerciales y hoteles.

— Wendy Roa

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc
COMUNIDAD
EXCELSIOR | MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022

IZTAPALAPA
Foto: Daniel Betanzos

OLVIDA ÁRBOLES DE NAVIDAD

La alcaldía Iztapalapa colocó alrededor de cuatro árboles de Navidad en maceta por cada cuadra sobre Eje 8, a partir de su cruce con Plutarco Elías Calles, pero nadie los riega ni cuida, denuncian vecinos.

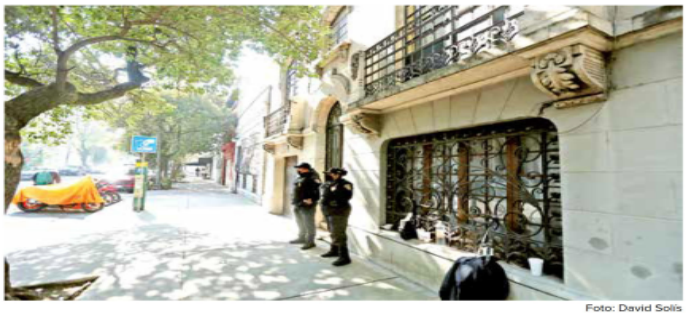

Foto: David Solís

El inmueble de Medellín 113, donde fueron encontrados tres cuerpos y en el que estuvo retenida Margarita, se encuentra resguardado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

CASO ROMA

LA DEJARON VIVA POR CESIÓN DE DERECHOS

MARGARITA FUE LA ÚNICA QUE SOBREVIVIÓ A SUS CAPTORES, quienes buscaban adueñarse de la casa de Medellín 113

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Buscando una cesión de derechos sobre el inmueble de Medellín 113, en la colonia Roma Norte, es que mantuvieron con vida a Margarita "N".

La mujer de 76 años fue plagiada junto con su esposo, José Luis, y sus sobrinos Andrés y Jorge Tirado, el viernes pasado, pero los tres varones fueron asesinados presuntamente ese mismo día.

Avances en la investigación han revelado que Margarita fue trasladada por sus plagiarios a dos puntos del Estado de México.

Según el rastreo que las autoridades hicieron de su celular, la anciana salió alrededor de las 18:10 horas del domicilio la alcaldía Cuauhtémoc.

La llevaron por más de tres horas hasta un domicilio en el municipio de Chalco, a donde arribaron aproximadamente a las 21:30 horas.

Alrededor de las 22:10 horas fue llevada a San Mateo Huitzilzingo. Después el equipo telefónico fue apagado.

El domingo, ya de regreso en la Ciudad de México es que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana la encontraron con un hombre y una mujer con actitud sospechosa y en poder de sus tarjetas de crédito.

Hasta ahora hay tres detenidos por este caso: Blanca "N", quien era enfermera de Carlos Guadalupe, hermano de Margarita y dueño del inmueble de Medellín 113; su hija, Sally "N", y la pareja sentimental de ésta, Azuher "N".

Sin embargo, por el recorrido que los plagiarios realizaron se presume que hubo más cómplices.

ENFERMERA OCULTÓ MURTE DE SU PATRÓN

Blanca "N" buscó quedarse con la casa colonia Roma Norte desde que su patrón falleció, el 19 mayo pasado, aprovechando que éste no tenía ni hijos ni esposa.

De hecho, la enfermera no dio aviso a la hermana o sobrinos de Carlos Guadalupe del deceso de éste, sin embargo, al enterarse por medio de una notificación fue que Margarita y su esposo José Luis se trasladaron de Guadalajara a la Ciudad de México para buscar la posesión del inmueble de Medellín 113, arreglarlo legalmente y venderlo.

> **Creo que había una ambición y una falta de visión, y una actitud también de resolver las cosas por la vía de la fuerza. Hay mucho de imprevisión y de reacción."**
> **VOCERO**
> **FISCALÍA**

Tiempo después llegaron los sobrinos de la pareja, Andrés y Jorge Tirado.

Los hijos de matrimonio conformado por margarita y José Luis mantenían contacto telefónico constante con sus padres y sus primos vía telefónica.

Además, tenían acceso a las cámaras de seguridad de la casa de la Roma Norte.

Por eso les resultó extraño que desde el viernes a las 14:00 horas dejaron de saber de ellos y que las cámaras estuvieran inhabilitadas.

Así que decidieron acudir al domicilio, lo mismo que los padres de los hermanos Tirado.

Sin embargo, al llegar se encontraron con la puerta atrancada, lo que les impidió ingresar. Le hablaron por teléfono a Blanca, quien contestó que nos les abriría por recomendación de su abogada, quien llevaba su litigio por el inmueble.

Pues la enfermera asegura que mantuvo un concubinato con su paciente y por ello asegura tener derechos sobre el inmueble.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el vocero de la Fiscalía dijo que en los victimarios "había una ambición y una falta de visión, y una actitud también de resolver las cosas por la vía de la fuerza. Hay mucho de imprevisión y de reacción".

Anoche, al cierre de esta edición, fue entregado el cuerpo de José Luis a sus familiares, pero aún estaban pendientes de recibir los de los hermanos Andrés y Jorge Tirado.

PLAGIARON A PERSONAL MÉDICO

Por secuestro, 60 años de prisión

Las sentenciadas recibieron en sus cuentas bancarias recursos producto de la extorsión

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Fotos: Especial

La Fiscalía dijo que se comprobó la participación de las tres mujeres en el secuestro y extorsión de 13 personas.

Tres mujeres que secuestraron y extorsionaron a 13 profesionales del sector médico durante los momentos más álgidos de la pandemia recibieron una sentencia condenatoria de 60 años de prisión cada una, dio a conocer ayer la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

A través de las investigaciones se comprobó la participación de Leticia "N", Yaneth "N" y Nayeli "N" en los hechos que ocurrieron en mayo de 2020, dijo el vocero de la dependencia en un mensaje a medios de comunicación.

Las víctimas eran parte del personal médico que llegó a la Ciudad de México de otros estados de la República para apoyar en las labores contra la pandemia.

En este caso, se hospedaron en el hotel Ambos Mundos, en la colonia Tacubaya, donde fueron retenidos y luego sus familiares obligados a pagar por su rescate.

"A las tres mujeres sentenciadas además se les impuso el pago de multas por concepto de reparación del daño, en favor de las víctimas directas e indirectas", abundó.

El vocero recordó que las tres sentenciadas eran las titulares de las cuentas bancarias en las cuales los afectados depositaron diversas cantidades de dinero.

"Aquel 17 de mayo una de las víctimas que se hospedaba en un hotel de la colonia Roma, de la alcaldía Cuauhtémoc, fue privada de su libertad ambulatoria y le obligaron a trasladarse al día siguiente a otro centro de hospedaje ubicado en Tacubaya", señaló.

Foto: Archivo/David Solís

En su momento, el personal médico fue liberado con un operativo que encabezó la Fiscalía General de Justicia.

En ese hotel había otros médicos que había sido víctimas de la privación de la libertad, los cuales fueron liberados en un operativo que encabezó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

CLAUDIA SHEINBAUM

Llama a aprobar ley de coladeras

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, exhortó ayer a los integrantes del Congreso de la Ciudad de México a trabajar en la iniciativa de Ley que envió para endurecer las sanciones en contra de los que roban las tapas de las coladeras.

En conferencia de prensa señaló que es necesario contar con una legislación que permita frenar este delito que ha causado situaciones lamentables en la ciudad, como la muerte de las hermanas Sofía y Esmeralda, en la alcaldía Iztacalco.

"Después de la tragedia que vivimos, es indispensable que el robo de coladeras sea catalogado de una manera, con más sanciones de las que existen actualmente. Entonces, es un llamado a los diputados para que lo trabajen y se pueda aprobar muy pronto, es un mensaje a todos aquellos que se roban coladeras; de hecho, ha habido varias detenciones, recientemente, pero es importante que haya una sanción mayor", destacó.

Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria indicó que además por parte de las autoridades judiciales se lleva a cabo una investigación para ubicar los lugares en donde se venden las tapas y también proceder en contra de los compradores de éstas.

EL DATO

La iniciativa

El proyecto que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, envió al Congreso local propone aumentar a 12 los años de prisión para quienes causen lesiones por el robo de coladeras.

Asimismo, anunció que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúa con las indagatorias para saber qué pasó con la coladera en la que cayeron Sofía y Esmeralda, por qué no se reparó y, si algún servidor público tiene responsabilidad, sancionarlo de inmediato.

La iniciativa que envió Sheinbaum al Congreso local propone aumentar a 12 años de prisión a quienes causen lesiones por el robo de coladeras, así como hasta nueve años de prisión para quienes participen ilegalmente en la sustracción, detentación, enajenación, comercialización o posesión de cualquier metal, incluyendo cualquier tapa o registro de alcantarilla.

s1875_u4548

Esperan derrama económica de 36 mil mdp en la capital por temporada navideña

La Ciudad de México captará en el último trimestre 92 mil 411 millones de pesos, 8 mil millones más que en el mismo periodo del 2021

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

El titular de la Sedeco, aseguró que durante la temporada navideña se verán beneficiadas 174 mil 453 unidades económicas de la CDMX.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó que en el último mes de este año se generará una derrama económica de 36 mil 334 millones de pesos en la Ciudad de México por temporada navideña y de fin de año relacionada con cenas, intercambios, reuniones familiares, venta de flor de nochebuena, celebraciones religiosas y consumibles de temporada.

Fadlala Akabani, titular de Sedeco, aseguró que durante la temporada se verán beneficiadas 174 mil 453 unidades económicas, de las cuales: 167 mil 770 de tamaño micro, 5 mil 36 pequeñas, 988 medianas y 659 consideradas de tamaño grande, mismas que están compuestas por restaurantes, tiendas departamentales, centros comerciales, mercados públicos, hoteles, salones de fiesta y comercio en general.

"La derrama económica de 36 mil 334 millones de pesos estimada para 2022 supera en un 7.3 por ciento lo registrado en 2021. Es importante resaltar que durante las festividades decembrinas se fortalecen todos los sectores de la economía desde productores rurales hasta grandes plazas comerciales, lo que confirma la recuperación integral de las cadenas de valor en la ciudad" indicó.

Fadlala destacó que en términos económicos, el último trimestre de 2022 ha sido inmejorable para el crecimiento y recuperación interna de la capital, ya que al contabilizar las ventas por Formula 1, Día de Muertos, Buen Fin, fiestas religiosas y las mencionadas festividades decembrinas la ciudad acumulará una derrama total de 92 mil 411 millones de pesos. Lo anterior significa casi 8 mil millones más que en 2021.

Sin costo al erario, GCDMX retirará este año 300 espectaculares

El Gobierno capitalino informó que la Ley de Publicidad Exterior aprobada por el Congreso local el pasado 6 de junio permitirá que durante este 2022 se hayan retirado 300 espectaculares de azotea en la Ciudad de México, de los cuales, a la fecha se han retirado 285 y los otros 15 ya están en proceso. Dicha ley tiene el objetivo de garantizar el derecho a un paisaje urbano y a un espacio público libre de contaminación visual.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que se ha realizado un "retiro histórico" de espectaculares de azotea sin costo al erario, sólo colaborando con empresas, lo que representa un ahorro de 42 millones de pesos (mdp) para la Ciudad de México.

La mandataria local aseguró que el objetivo es retirar hasta junio del próximo 2023, mil 200 que se tienen censados. Y recordó que la Ley de Publicidad Exterior establece que los espectaculares en azoteas tienen que ser retirados por las empresas que los instalaron y no permite la instalación de anuncios unipolares en la ciudad.

"Probablemente se han quitado más espectaculares de azotea de los que históricamente se habían quitado, sin ningún costo al erario y se van a retirar absolutamente todos", resaltó.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Carlos Ulloa Pérez, destacó que lo más importante es que se ha trabajando en coordinación con empresas dedicadas a la publicidad exterior, logrando así el retiro de los 285 espectaculares de azotea –cuya remoción significaba en anteriores administraciones un gasto de 150 mil pesos por cada uno– se ha logrado en coordinación con las empresas, inmuebles y las marcas.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Carlos Ulloa Pérez.

El secretario detalló que también se han llevado a cabo 142 retiros de anuncios envolventes sobre fachadas y sobre muros ciegos, de los 260 medios publicitarios que hay fuera de la norma. Lo cual representa una disminución de 54.6 por ciento en la presencia de publicidad no permitida por la Ley de Publicidad Exterior.

"Es publicidad que no está autorizada y que no está permitida en la nueva ley, sin embargo, estamos trabajando también con estos publicistas, con estas marcas informándoles y dándoles también las alternativas de donde pueden anunciar su publicidad, pero la idea es que la ciudadanía tenga el derecho al rescate visual. Y a la contaminación visual que se ha proliferado en este tipo de avenidas", agregó.

Se informó que una vez que se publique el Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior estará disponible para conocimiento público el Registro de Publicistas de la Ciudad de México, el cual contendrá la lista de las empresas de la publicidad exterior que se han comprometido con el cumplimiento de la legalidad y que cuentan con medios publicitarios permitidos. Las empresas que incumplan las obligaciones determinadas por la Ley, o que coloquen publicidad fuera de norma, no estarán en dicho Registro. *(Jennifer Garlem)*

s1875_u4548

Los hermanos Tirado fueron degollados

Según los exámenes forenses realizados para esclarecer los homicidios en la colonia Roma Norte, los hermanos Tirado Díaz de León y su tío de 72 años murieron tras ser degollados; su familia aún no recibe sus cadáveres.

ESPECIAL

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodeméxico.com / Diseño: Lluvia Alonso

DEBEN TERMINAR ANTES DEL 6 DE JUNIO

Sobrevive en azoteas el 75% de publicidad

Presumen ahorro de más de 42 millones de pesos por apoyo de las empresas

REDACCIÓN
@DDMexico

Por el momento, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), ha retirado únicamente 285 espectaculares instalados en azoteas en la Ciudad de México, al tiempo que aseguró que van por otros 300.

Carlos Ulloa Pérez, titular de dicha dependencia, manifestó que tras la publicación de la Ley de Publicidad Exterior, se ha procedido con estas medidas, las cuales aún están lejos del objetivo de mil 200 anuncios de este tipo que tienen ubicados en la entidad.

El funcionario abundó que antes de finalizar este año deben retirarse otros 300 y que los faltantes 615 deben quitarse antes del 6 de junio de 2023 como lo mandata la citada normativa.

Según el encargado de la Seduvi, debido a que las empresas retiran los espectaculares, esto representa un ahorro que supera los 42 millones de pesos del erario público, toda vez que la mayoría de estas acciones se han llevado a cabo de manera voluntaria, pero acotó que estos retiros antes se hacían con un cargo de 150 mil pesos por publicidad.

"Lo que la ley no contempla con los anuncios espectaculares en inmuebles, el cumplimiento que estamos haciendo es con 285 y el resto de aquí hasta que termine el año, están programados y están en su procedimiento, y cada uno de estos retiros era de un gasto al erario alrededor de 150 mil pesos y promediando es un ahorro de 42 millones de pesos, pero con las empresas hemos trabajado de manera solidaria, y las que no simplemente no aparecerán en un padrón posterior que se publicará", ahondó ayer en conferencia de prensa Ulloa Pérez.

CUARTOSCURO

La capital todavía luce miles de estos espectaculares.

FUERA DE LA NORMA

Indicó que también se han retirado 260 medios publicitarios fuera de la norma, de los cuales 49 son envolventes sobre fachadas y 211 sobre muros ciegos en zonas de Circuito Interior, Periférico y Reforma.

Ulloa Pérez apuntó que también se detectó la instalación ilegal de 2 autosoportados y se atendió la queja vecinal para removerlos, todo ello bajo el argumento de seguridad.

ESPECIAL

Al menos 16 personas sufrieron varias lesiones.

Muere uno tras caer autobús al barranco

REDACCIÓN
@DDMexico

En el kilómetro 49 de la autopista México-Puebla, en los límites de los municipios mexiquenses de Chalco e Ixtapaluca, un autobús de pasajeros cayó a un barranco, dejando un saldo de una persona muerta y al menos 16 heridos.

Dicho percance involucró a un camión de carga y un autobús de pasajeros, que se dirigía a la Ciudad de México, comentaron autoridades.

Los hechos ocurrieron cerca de las 7:00 horas y al parecer, el autobús de la línea AU chocó contra la unidad de carga y debido al exceso de velocidad, el conductor perdió el control y terminó desplomándose.

Por este percance hubo importante movilización de servicios de emergencia que laboraron en el lugar y según informes, la unidad comercial estaba a una profundidad de más de 40 metros.

Mientras que el tráiler quedó atravesado, dado que al parecer pegó contra el muro de contención, por lo que la dirección a la capital del país estuvo completamente cerrada, mientras que de los carriles con dirección a Puebla únicamente operaban dos.

DIARIO DE MÉXICO
Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Carlos Meraz
carlos.meraz @diariodemexico.com
JEFE DE INFORMACIÓN

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Grafic, S.A. de C.V. Tel: 55 54 42 65 06

Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

ACGM CERTIFICADO 2022 ACGM-821

s1875_u4548

CDMX

EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012
ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

CUARTOSCURO

OPERATIVO. Hasta el próximo año habrá alcoholímetro las 24 horas en la capital.

¿De fiesta? Así será el menú en el "Torito"

Como cada año, el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, mejor conocido como el "Torito", prepara un menú especial las noches del 24 y 31 de diciembre para las personas que pasen la noche en el lugar.

Este año el "Torito" servirá en la cena del 24 de diciembre sopa de codito a la crema con duraznos y jamón; cochinita pibil; como guarnición cebolla morada, chile habanero y limón; de postre ensalada de manzana y ponche.

Para la cena del 31 el menú incluirá espagueti a la crema con duraznos y jamón; alambre de res con chile morrón, cebolla, tocino y queso; ensalada de manzana y ponche.

Los individuos que ingresan al Centro de Sanciones permanecerán un máximo de 36 horas en el mismo y, si bien no entran a un programa de reinserción social, se les brindará asistencia y atención, en áreas como la médica, de Trabajo Social, psicológica y pedagógica, a fin de combatir las causas de ingresos por infracción al Reglamento de Tránsito o a las leyes de Cultura Cívica.

Durante diciembre de 2021 mil 691 conductores ingresaron al Torito, 67 de ellos pasaron la Nochebuena en dicho Centro, mientras que 60 lo hicieron en Año Nuevo. / **ÁNGEL ORTIZ**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO O CUALQUIER OTRO DE ESTA NATURALEZA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Se comunica al demandado Carlos Gasca Samson, que la Jueza Sexto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio, con Competencia en la República Mexicana y Especializada en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con Residencia en la Ciudad de México, mediante proveído de diez de marzo de dos mil veintidos, admitió a trámite la demanda en la vía ejecutiva mercantil oral, promovida por Luis del Carmen Sáenz Cisneros en su contra, se registró con el número de expediente 198/2022, asimismo, ordenó emplazarlo a juicio y correr traslado con copia de la demanda y anexos.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de veintiuno de julio de dos mil veintidós, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se emplaza a juicio al demandado Carlos Gasca Samson, por medio de edictos, para que comparezca dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éstos, a contestar la demanda, oponer excepciones y defensas; quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría que inmita el presente juicio; y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

Se apercibe al demandado que, una vez concluidos los plazos fijados, sin necesidad de que se acuse rebeldía, el juicio seguirá su curso y se tendrá por perdido su derecho que debió ejercer dentro del plazo correspondiente, con fundamento en los artículos 1390 bis 16 y 1390 bis 30, del Código de Comercio.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, del Código de Comercio, hágasele saber al demandado que para el caso de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, las notificaciones que se le practiquen, aún las de carácter personal, aderrás de aquellas diligencias en que deberá tener intervención, se practicarán en el local de este órgano jurisdiccional sin su presencia.

CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

CLAUDIA ELIZABETH LADRÓN DE GUEVARA MARTÍNEZ.
SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

AL CIERRE DE ESTE AÑO SERÁN 300 LAS ESTRUCTURAS REMOVIDAS

Retiran 285 espectaculares de azoteas de la capital

Normativa. Claudia Sheinbaum señaló que con la nueva Ley de Publicidad Exterior no puede haber más anuncios unipolares en la CDMX

ARMANDO YEFERSON

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que se han retirado 285 espectaculares en azoteas de la Ciudad de México, y que al cierre de este año serán 300 las estructuras removidas; también apuntó que el retiro de las estructuras no generó gasto al erario público.

"Probablemente se han quitado más espectaculares de azotea de los que históricamente se habían quitado, sin ningún costo al erario y se van a retirar absolutamente todos", apuntó.

De igual forma, Sheinbaum recordó que la Ley de Publicidad Exterior establece que los espectaculares en azoteas tienen que ser retirados por las empresas que los instalaron y no permite la instalación de anuncios unipolares en la ciudad.

"Hasta ahora ha habido muy buena colaboración, son 285, al cierre del año tendrán que ser 300 y para junio del próximo año los mil 200 que están censados como espectaculares en azoteas", señaló la mandataria.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Carlos Ulloa, detalló que el retiro de espectaculares costaba al erario público 150 mil pesos cada uno y que actualmente esta tarea es realizada en coordinación con las empresas, los inmuebles y las marcas, lo que representa un ahorro de 42 millones de pesos al gobierno.

Asimismo, resaltó que antes de finalizar el año deben retirarse 300 espectaculares y el resto deberá ser removido antes del 6 de junio del 2023.

Por otro lado, Ulloa informó que se ha llevado a cabo el retiro de 142 anuncios envolventes sobre fachadas y muros ciegos, de los 260 medios publicitarios que hay fuera de la norma, lo que representa una disminución de 54.6% en la presencia de publicidad no permitida por la Ley de Publicidad Exterior.

"Estamos trabajando también con estos publicistas, con estas marcas informándoles y dándoles también las alternativas de dónde pueden anunciar su publicidad, pero la idea es que la ciudadanía tenga el derecho al rescate visual", expuso.

En tanto, la Seduvi semanalmente actualiza la lista de ubicaciones y registros fotográficos de los medios publicitarios fuera de norma, entre las cuales se incluyen los medios contra los que se interpusieron denuncias penales por su permanencia.

Asimismo, el organismo detectó la instalación fuera de norma de dos medios autosoportados y atendió una queja vecinal para el retiro de un medio publicitario de gran magnitud.

GOBIERNO CDMX

LABORES. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el titular de Seduvi, Carlos Ulloa, señalaron que el retiro de los espectaculares no afectó el erario público.

'Urge elevar pena por robo a coladeras'

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a los diputados del Congreso de la ciudad para aprobar rápidamente la iniciativa que eleva la pena a quien robe coladeras en la capital.

"Después de la tragedia que vivimos es indispensable que el robo de coladeras sea catalogado de una manera con más sanciones de las que existen actualmente", comentó.

Además señaló que se han hecho operativos en las zonas donde se vende inmobiliario público y que incluso se han registrado detenciones.

"De hecho ha habido varias detenciones recientes, pero es importante que haya una sanción mayor, y también se está haciendo una investigación mayor para ver los lugares donde se están vendiendo estas coladeras... para que también sea sancionado quien compre estos equipos", señaló.

Respecto a la investigación de la muerte de Sofía y Esmeralda, quienes cayeron a una coladera abierta y sin tapa, Sheinbaum dijo que la Fiscalía General de Justicia capitalina sigue buscando en cámaras de la ciudad.

En tanto, el 14 de diciembre pasado Sheinbaum envió una iniciativa al Congreso local para incrementar las penas por el delito de lesiones, cuando éstas sean causadas por el robo de coladeras o mobiliario urbano. / **ARMANDO YEFERSON**

El papel de Pablo Gómez en la UIF...

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

Sin resultados en el desarrollo de investigaciones financieras y enfocado al 100% en temas de tipo electoral, Pablo Gómez Álvarez cumplió hace unas semanas su primer año como titular de la UIF... A menos que haya hecho lo posible por perder una denuncia millonaria con la Luz del Mundo, el resultado parece causa directa de su desinterés en el cargo.

Y aún así hay quien ya lo promueve para ser consejero del INE y hasta para presidir el órgano. De ahí que su presencia ayer en Palacio Nacional haya llamado la atención de quienes están involucrados en el proceso.

Fue el 8 de noviembre de 2021 cuando el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, anunció el relevo; esto luego de que el Presidente le encargara conseguirle un espacio a su amigo exdiputado, quien por cierto nunca había formado parte de la administración pública.

Aprovechada la oportunidad que se abrió en Hacienda, con la renuncia de Santiago Nieto por el escándalo de su boda, Gómez Álvarez llegó a la temida UIF y prácticamente la desapareció del mapa, además, se enfocó en el proyecto de reforma electoral que finalmente no pasó, por lo que Pablo Gómez se convirtió en el artífice del mayor desastre político que han enfrentado Andrés Manuel López Obrador y la 4T, el cual se quiso resarcir con el *Plan B*.

De entrada si se rastrea hacia atrás, el documento que el titular de la UIF entregó al Presidente para ser enviado al Congreso es muy parecido a una iniciativa que tenía guardada y olvidada desde hace casi 30 años. Al parecer, solo la desempolvó. Efectivamente, las propuestas plasmadas eran del siglo pasado, casi comparables con las consultas a mano alzada, además de muy favorables para los caciques políticos, quienes se veían beneficiados con un Congreso elegido por metodología plurinominal.

La reforma electoral que propuso no cumplía con las necesidades de una democracia como la mexicana, que empieza a dar sus primeros pasos. Era, literalmente, una regresión.

Como se esperaba, la reforma constitucional fue rechazada por las fuerzas opositoras, y sustituida por el ya citado *Plan B* que solo sirve para adelgazar y debilitar las funciones del INE y como la muestra de que el verdadero poder está en Palacio Nacional. Gómez Álvarez es el responsable de la polarización actual que se vive en el país y, también, de la más grande derrota que ha sufrido el Presidente, aunque a la postre se convirtiera en una victoria pírrica.

En materia de inteligencia financiera, los resultados del señor Gómez se limitan a una presentación en la *Mañanera* para hablar de movimientos de Enrique Peña Nieto y a una investigación contra más de 100 exfuncionarios, para generar material para un documental de Epigmenio Ibarra.

#LOBOSAPIENSSAPIENS
IZQUIERDA GOURMET
Más que por su trabajo al frente de la UIF, el exactivista del 68 destacó este año por fotos en restaurantes de lujo difundidas en redes sociales y por la noticia sobre los cargos otorgados a sus familiares en el actual Gobierno... sus ingresos como legislador y ahora como servidor público de un "Gobierno franciscano" le permiten esas comidas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

s1875_u4548

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

MIÉRCOLES / 21 / 12 / 2022

COEDITORA: LIZETH GÓMEZ
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

FOTO: ESPECIAL

GRANDES AVANCES

1. Dejará listo el trazo para la ruta en La Magdalena Contreras, para que lo retome la siguiente administración.
2. También habrá un proyecto ejecutivo de una ruta para Tlalpan, para ampliar el sistema eléctrico de transporte.
3. El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, ya se había adelantado a pedir asesoría para tener este esquema.

#285ESPECTACULARES

QUITAN ANUNCIOS

INCUMPLEN LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR

POR CARLOS NAVARRO

Desde que la nueva Ley de Publicidad Exterior (6 de junio de 2022) se instauró, se ha llevado a cabo el retiro de 285 medios publicitarios instalados en azoteas, lo que representa un ahorro de 42 millones de pesos para la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que se ha realizado un retiro histórico de espectaculares de azotea sin que signifique un costo al erario, y el objetivo es retirar hasta junio de 2023, los mil 200 que se tienen censados.

Estos deben ser retirados por las empresas que los instalaron y no permite la instalación de anuncios unipolares en la ciudad.

ARDUA LABOR

1. Van 142 retiros de envolventes en fachadas.
2. Es una disminución de 54.6% en la presencia de estos.

FOTO: GUILLERMO O'GAM

LABORES. Disminuyen la contaminación visual en avenidas.

#CLAUDIASHEINBAUM

DESTACA EJEMPLO DE CABLEBÚS

LA JEFA DE GOBIERNO RECONOCE LA IMPORTANCIA DE ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE, PUES SERÁ REPLICADO EN MICHOACÁN Y EN CULIACÁN, SINALOA

POR CARLOS NAVARRO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reconoció la importancia de que el sistema Cablebús sea replicado en el país, después del anuncio que se hizo en Michoacán.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina recordó que al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla le había interesado el proyecto, que ya va por tres líneas en la capital de la CDMX.

RELEVANCIA

3 LÍNEAS DEL TRANSPORTE SE PREVÉN ESTÉN LISTAS.

11 KILÓMETROS TIENE LA LÍNEA 2.

"Platiqué hace tiempo con el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, a él le interesó, quedamos de platicar la experiencia que hemos tenido, cómo lo hicimos. Y ahora, pues nos enteramos de la noticia, así que vamos a platicar con él para ver si requiere algún apoyo o no, por supuesto, con gusto lo daríamos.

"Es muy importante porque, sobre todo, para la gente, hay que ver exactamente porque lo vimos en las noticias, hay que platicar con el gobernador, pero pues es muy importante que los sistemas de transporte masivo que hemos desarrollado en la ciudad sean replicados.

"El Cablebús, tiene, como lo hemos platicado, varias virtudes, es un transporte rápido, seguro, no contaminante y en particular, los dos Cablebuses de la ciudad y el tercero va a tener esa característica. le ayudan a las personas que menos tienen", explicó la mandataria.

La titular del Ejecutivo local reconoció que hay varias entidades interesadas en llevar a cabo este tipo de proyectos, entre las que se ha sabido están Sinaloa, que podría implementar este sistema de transporte en la capital, Culiacán.

En la Ciudad de México, actualmente funcionan dos líneas: 1, que va de Cuautepec a Indios Verdes, en la Gustavo A. Madero; 2, Santa Martha a Constitución de 197, en Iztapalapa.

Actualmente se construye la tercera para conectar las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, entre las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, en beneficio de miles de capitalinos.

s1875_u4548